

**** (LA PRENSA ALCARRENA) ****
DIRECCION PROV. DE CULTURA 0235
PL. SAN ESTEBAN, 1
GUADALAJARA
C/NARA



Prohibido el aparcamiento delante del Palacio del Infantado

• Esta norma, dictada por la Delegación Municipal de Tráfico y Transportes, entrará en vigor a partir del 1 de julio

(Página 9)

El diputado Manuel de la Morena visitó varios pueblos del Macizo de Ayllón

Es urgente la construcción de una carretera

(Página 3)

Fue elegido presidente, por un mandato de cuatro años, Jesús Estrín-gana Minguez



La Residencia Sanitaria en peligro

De los peligros que encierra un almacén de Butano junto a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social ya hemos hablado más que suficiente, haciendo hincapié en que las lamentaciones vendrían una vez producido un accidente.

A primeras horas de la mañana de ayer la tragedia pudo ser realidad caso de no sofocarse el incendio que se produjo como consecuencia de la caída de una bombona al suelo e incendiarse en el mismo lugar del suceso.

Esperamos que este hecho solamente sirva de aviso ante lo que puede ser una explosión de tres mil botellas a menos trescientos metros de una unidad sanitaria que alberga a tantas personas enfermas, y hacemos votos porque no tengamos que lamentarnos.

(Página 2)

Actuación del Grupo de Danzas de la Casa de Guadalajara en Madrid

Los taxistas alcarreños de Madrid celebraron su fiesta

Le regalamos el chalet

EL DIA 9 DE JULIO SE CELEBRARA EL FESTIVAL MEDIEVAL DE HITA

(Página 3)

GABINETE DE INICIATIVAS EDUCACIONALES DE ARTES Y OFICIOS DE CUENCA

Ofrece sus Cursillos y Programas de Verano de Castilla-La Mancha

Del 4 al 30 de Julio del 1 al 31 de Agosto

en:

- Lenguas Modernas (inglés francés)
- Formación Profesional Administrativa (mecanografía, taquigrafía, contabilidad).
- Artes Plásticas (pintura, serigrafía, grabado, cerámica, fotografía)
- Música (guitarra, violín para niños, acordeón, solfeo, guitarra clásica).
- Seminarios Especializados (arqueología, arte economía política, música contemporánea, poesía, medicina- salud pública). Además del

I FESTIVAL DE MUSICA CLASICA DE CASTILLA-LA MANCHA.

Patrocinado por:

Lumbreras y Asociados, con el beneplácito y activa colaboración de:

Excmo. Diputación Provincial de Cuenca.

Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

M.º de Educación

M.º de Cultura.

M.º de Turismo

Información en La Prensa Alcarreña. Tef.: 22 85 97

provincia provincia provincia provincia

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
EDICTO

Don Jose Luis Arias Martínez solicita autorización para instalar Transmisión de licencia de Bodega-Bar. en c/ Arcipreste de Hita nº 22.

Lo que hace público para generar conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones oportunas.

Guadalajara, 11 de Mayo de 1983
EL ALCALDE
P.D. 2º Tte. de Alcalde.
P. Santiago

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CONDUCTOR: A partir del lunes, día 20 de junio, haz tu reconocimiento médico para la obtención del carnet de conducir en la Cruz Roja, y con tu dinero contribuirás a un bien social.

Horario: Diariamente de 10 a 2,30, incluidos sábados.
Domicilio: Avenida de Venezuela, 1. (Colonia de Sanz Vázquez).

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

V3 Bermejo VIDEO ~ CLUB

SISTEMAS VHS — 2.000 — BETA

400 títulos en existencias.
Sin entrada, canje de películas gratuito.

Cifuentes, 25
Tlfno.: 22 23 80 Guadalajara

Creaciones ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

Diversión y buen humor

Fiesta de los taxistas alcarreños de Madrid

Los taxistas alcarreños afincados en Madrid celebraron ayer su fiesta anual en un conocido restaurante de Alcalá, con diversos actos que se desarrollaron durante todo el día. La fiesta, siempre dominada por el compañerismo y la alegría, tuvo de todo, desde juegos infantiles que hicieron las delicias de los más jóvenes, hasta vaquillas con los ya clásicos revolcones que no pasaron de eso y con música y baile para todos. Asistieron más de 300 personas, según fuentes de la organización.

El día se inició con una misa, para continuar con juegos infantiles y con una suelta de vaquillas, con sorteo de jamón incluido. Posteriormente se celebró una comida, to-

mando la palabra a los postres el presidente de la Peña Alcarreña de Taxistas de Madrid, organizadora de la jornada, que resaltó su alegría por la masiva asistencia, muy superior a la del año anterior, aunque se lamentó también de que todavía existen muchos más taxistas que no son socios de la peña ni participan en estas actividades. Así, pidió una mayor colaboración de todos.

Por la tarde, tras otra suelta de vaquillas, tuvieron un recital de folkore alcarreño a cargo del Grupo de Coros y Danzas de la Casa de Guadalajara en Madrid, que durante varios minutos deleitó a todos los presentes con sus canciones y danzas. El grupo, que pretende recuperar el folkore

guadalajareño, según indicó su director, hizo un recorrido folkórico a lo largo de varias comarcas, especialmente las de Mondejar y Pastrana.

El vicepresidente de la Casa de Guadalajara en Madrid, Manuel Villalba reivindicó en un breve alocución, una mayor unidad entre Madrid y todas las personas que viven en esta ciudad aun sin haber nacido en ella y pidió a los taxistas alcarreños que se asocien a la Casa y que luchen con la misma por Guadalajara.

Para finalizar esta jornada de alegría, se celebró un baile en el que pudieron participar todas las personas que lo desearon, cerrando así una fiesta que sin duda dejó un buen sabor de boca pensado en una próxima edición.

ALMOGUERA

Puede realizarse un audiovisual sobre la villa

Presentación de "Guadalajara, paso a pie"

Una vez más, Almoduera, a través de la programación que su Ayuntamiento está llevando a cabo desde la concejalía de Cultura, ha dado una muestra de buen hacer cultural y del interés que la población siente por este tipo de actividades.

El sábado pasado, con el salón de actos del Ayuntamiento completamente lleno

de público, tuvo lugar un acto en el que se encontraban presentes el alcalde, Enrique Canales; el primer teniente de alcalde, Rodolfo Jiménez Martínez y que consistió en la presentación y proyección de una audiovisual del periodista y poeta Pedro Lahorasca, con el tema "Guadalajara, paso a pie". Jesús Angel Martín fue el encargado, con su buen hacer y saber, de hacer la introducción del acto para que los asistentes conociesen un poco de que se trataba, refiriéndose al encanto de esta nuestra Guadalajara que luego pudieron ver y escuchar en directo todos los asistentes.

Se concluyó con palabras

de agradecimiento y elogios bien merecidos para Pedro Lahorasca, quien explicó también su obra finalmente. Está, "Guadalajara, paso a pie" recoge a través de un pequeño libro y de una audiovisual los más típicos rincones de nuestra provincia, de todos los pueblos y las rutas turísticas, artísticas y económicas o folklóricas de Guadalajara.

Por otra parte, nos han llegado noticias de que la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Almoduera también está interesada en que se realice un audiovisual de este tipo sobre la localidad, lo que no dejaría de ser una grata noticia para todos.

EL CASAR

Hoy se inaugura el polideportivo

Hoy martes, a partir de las 8 de la tarde, se inaugurará en El Casar el polideportivo municipal, de nueva construcción. Según se ha informado a este diario, se espera que al acto de inauguración, del que les ofreceremos una más amplia información, acudan autoridades locales y provinciales, en representación de todos aquellos organismos que han participado de una u otra forma en su construcción.

ANQUELA DEL DUCADO

Tasa fiscal sobre servicio de cementerio

El Ayuntamiento de Anqueña del Ducado a aprobado, sin que se hayan presentado reclamaciones al respecto, la Ordenanza fiscal de la tasa sobre el servicio del cementerio municipal, conducción de cadáveres y otros servicios

fúnebres de carácter municipal, con arreglo a la siguiente tarifa: fosas de suelo a perpetuidad, 5000 pesetas. Actualmente, este acuerdo está en exposición pública a título informativo.

provincia provincia provincia provincia

Visita del diputado Manuel Esteban de la Morena a la Sierra pobre

Es urgente la construcción de una carretera

El diputado provincial y alcalde de Tamajón, Manuel Esteban de la Morena, ha visitado pueblos de esa comarca, tratando con los vecinos los problemas que más les preocupan, especialmente en el terreno infraestructural y de comunicaciones. Concretamente, Manuel Esteban de la Morena, junto con el alcalde de El Cardoso, Victoriano Sanz Bernal, visitó los pueblos de Colmenar, Campillo de Ranas, Corralejo, Cábida y El Cardoso.

Esta es una de las zonas más deprimidas y abandonadas de nuestra sierra, a pesar de que reúne importantes recursos económicos y turísticos que podrían ser

aprovechados con buenos resultados.

En estas localidades, a parte de la finalización de obras de abastecimiento de agua y pavimentación, preocupa especialmente la inexistencia de una carretera que les una con Guadalajara, ya que actualmente su salida la tienen hacia Madrid, quedando prácticamente aislados de nuestra capital. En este sentido se han expresado también a este período en ocasiones vecinos de aquellos pueblos, considerando que es absolutamente prioritario proceder a solucionar este problema para no aislar todavía más a esta extensa y

deprimida comarca.

Se visitó igualmente la iglesia de Cábida, un monumento de extraordinaria belleza que merece ser visitado y conservado por su valor. En este sentido, en breve se remitirá un proyecto de restauración a la Diputación Provincial con el fin de intentar solucionar la situación en que se encuentra ya que amenaza de ruina.

Toda esta zona merece más atención por parte de la Administración al encerrar grandes posibilidades en el campo turístico, como demuestra el que se están realizando y se hayan realizado numerosas obras para potenciar la segunda vivienda.

El 9 de julio se celebrará el Festival Medieval de Hita



Está próxima la celebración en Hita de su XIX Festival. Será novedad la Corrida Medieval, en competición sobre los mismos toros, con las ya clásicas suertes de toreo de Capa a caballo, azcona y Alanceamiento, que únicamente se practican en Hita. Alternarán Luis Miguel Arranz y María José Pérez, la jovencísima reñeadora alcarreña. En la lidia a pie lidiará también con suertes medievales José Luis Sedano. Los cinco toros serán de los Hermanos Sopena. La representación de este año será EL BUEN AMOR DEL ARCIPRESTE, versión de Manuel Criado de Val por la Compañía TAEDRA, taller de Estudio Dramático, que dirige Víctor Ruiz Ortiz.

MONDEJAR

Se solicitará declaración de zona catastrófica

Graves daños por la sequía

Los problemas de la sequía están prácticamente extendidos por toda la provincia. Días atrás informábamos de la intención de la Cámara Agraria de Molina de solicitar ayudas por ese concepto. En el mismo sentido, se va a pronunciar, según se ha informado a este diario, la de Mondejar ya que no ha llovido prácticamente nada y la situación es catastrófica con daños enormes en las cosechas que van a provocar serias dificultades económicas.

Ayuntamiento de Mondejar, con el fin de crear una Banda Municipal de Música. Esta es una reivindicación sentida hace mucho tiempo y no es la primera vez que se trata informativamente este tema. En estos momentos, se mantienen conversaciones con un profesor con el fin de ver cumplida esta iniciativa.

BANDA DE MUSICA

Se están llevando a cabo gestiones por parte del concejal delegado de Cultura del

Le regalamos el chalet

entre bastidores

Guadalajara se ha ocupado del tema. Y yo creo que están para algo, para defender los intereses de esta tierra, aunque para ello tengan que enfrentarse con sus compañeros del PSOE de otras provincias.

Y para no olvidarnos del tiempo, que es un tema prioritario estos días digamos que la sequía está alcanzando límites impensables hace años. Muchos pueblos están en alerta roja, alimentándose con agua que les llevan en cisternas de la Diputación. Otros ya van buenos y la mayoría se temen que el verano sea delicado en este terreno de dar de deber a los turistas y dejarse para los que viven allí todo el año. Los pozos, un recurso que no es nada desdeñable cuando no hay otro remedio, hasta se han quedado vacíos. Estamos en unos momentos en lo que habrá que hacer caso a las consignas oficiales sobre la buena utilización de agua, que van desde poner un ladrillo en las cisternas hasta beber un vaso menos al día. Que todo se nota. Eso sí, quienes lo están pasando verdaderamente mal son los primeros turistas de verano, que han llegado a los pueblos y se han encontrado con las piscinas vacías y con los grifos numerados y controlados a tope, que no están los tiempos para muchas alegrías. Y a lo peor ni siquiera encuentran agua embotellada, que siempre será un consuelo.

CASARES



HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S.A.

SERIE 52ª DE OBLIGACIONES

3er tramo: 9.000 millones de pesetas

Plazo de suscripción abierta: Del 18 de junio al 12 de julio de 1983, prorrogándose la suscripción hasta la total cobertura.

- Mediante la suscripción de los títulos de esta emisión de obligaciones, Vd. puede obtener una rentabilidad financiera-fiscal del 21,68% anual.
- Liquidez de los títulos facilitada por la Sociedad de Contrapartida Valores Energía, S.A.
- Solicite si lo desea el folleto informativo de esta emisión en las siguientes entidades:
 - Confederación Española de Cajas de Ahorros, y en las oficinas de todas las Cajas de Ahorros de España.
 - Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano.
 - Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.
 - Hidroeléctrica Española, S.A., Herosilla n.º 3, Madrid-1, Telf. (91) 4024020.

Autorización J.S. Bolsa Madrid n.º 12/83

provincia provincia provincia provincia

CUENCA DEL TAJO

Las Cuevas de los Casares y del Sol, en las proximidades de Riva de Saelices y Santa María del Espino, respectivamente, son importantísimas sus famosas por grabados prehistoricos que conservan sus padres, aunque también presentan interés espeleológico.

La sima de la Zapatilla, no lejos del pueblo de Villanueva de Alcorón, a unos 5 kilómetros de distancia del empalme de la carretera que conduce a Peñalesa, es la más conocida de la zona por la belleza del paraje donde está enclavada -amplia pradera entre un denso pinar- y la facilidad con que puede descenderse hasta unos 170 metros a través de la escalera de más de doscientos peldaños de que esta dotada.

El lugar que ofrece más po-

Principales simas y cuevas de nuestra provincia

sibilidades para la práctica de la espeleología es el término de Peralejo de las Truchas, donde existen oquedades tan importantes como la sima Bochorno, una de las más

profundas del centro de España; Chaparral; Las Brobias; Pie Izquierdo y cuevas como las del Moreno y de la Misa.

Otra cueva famosa entre los espeleólogos de toda Es-

paña es la del Tornero, situada en el término de Checa. Dos de sus galerías han sido exploradas a lo largo de varios kilómetros, ofreciendo un asombroso repertorio de ga-

teras, sifones y ríos subterráneos.

No lejos de Zaorejas se encuentra la bella cueva de Peñarrubia, también conocida como cóncavo de Peñarrubia, de un kilómetro aproximado de longitud.

Otras oquedades importantes del Alto Tajo son: La Cueva de las Majadillas, en las inmediaciones de Sacercorbo y las imas de la Corraliza y los Organillos en el término del Recuenco.

En el tramo alcarreño del Tajo son descatables las oquedades del monte conocido popularmente como de las Simas: cuatro de ellas muy cercanas entre sí, de distintas profundidades. En el mismo lugar se encuentra la cueva de la Zorra.

CUENCA DEL TAJUÑA

En los montes situados al norte de Cifuentes se encuentran dos importantes simas: la del Fraile, que supera los cien metros de profundidad y ofrece un ensanchamiento gradual desde su entrada que permite observar su gran belleza, y la del Portal, de disposición inversa a la anterior, ofreciendo dificultades su estrecho tramo inferior.

Un peculiar enclave de la sierra

Tamajón es una muestra inequívoca del tipismo propio del pueblo serrano, que asentado en una planicie mantiene, a pesar de la despoblación, la capitalidad de la Sierra. A la entrada de la villa se encuentran unas tapias y edificios ruinosos que corresponden a un convento de franciscanos que logró sobrevivir (hasta mediados del siglo XIX) a pesar de la dureza del clima gracias a las medidas de moderación en la disciplina (supresión del rezo de mañanas a medianoche, ya que los "aires sutiles y delgados que constipan los poros" ponían en peligro la integridad de la grey) a los convenios de subsistencia acordados con los

pueblos próximos (frailes predicadores de una parte y el "mosto de las vendimias, el trigo, la cebada, y demas granos de agosto, y entre el todas las demás legumbres que se cogen en la villa" de otra). La desamortización de Mendizabal acabó con el convento que, como se ve, se limitaba a prestar un servicio religioso a unos campesinos que estaban dispuestos a pagarlo con el fruto de su trabajo.

En cuanto al caserío, es necesario destacar en primer lugar sus sólidas construcciones, entre las que sobresalen algunas casonas con portada de sillería, escudo y balconadas inmersas en un urbanismo bien trazado.

La iglesia, escudo y balconadas inmersas en un urbanismo bien trazado. La iglesia está situada en un alto y separado del caserío, lo que permite contemplar su bella silueta y amplia galería. El atrio romanico, aunque alterado, conserva detalles y formas primitivas, en el interior hay que tener en cuenta la capilla renacentista de San Ildefonso, cuya construcción fué ordenada y sufragada por el matrimonio de los Montúfar en 1596. Otro edificio notable en Tamajón es un palacio que se alza entre la calle principal y la plaza mayor. Su fachada, recientemente restaurada, es un excelente ejemplar palaciego.

Le regalamos el chalet

La Caja da + suerte.

4, 5 y 6 de Julio. Por ingresos desde 15.000 pts. la Caja regala boletos para el Gran Premio del Oro. Y además una sorpresa.



La Caja da más. El servicio que tú pides. La eficacia que tú exiges. La cobertura que tú necesitas. Y el trato personal y cercano que a ti te gusta.

Y mucha suerte para todos. Porque la Caja regala boletos

de 200 pts. para el Gran Premio de la Cruz Roja, que consiste en 192 Kgs. de oro. Y además una sorpresa: un regalo seguro o un número para el sorteo de 10 Seat Panda. Ahorra ahora. Y prepara la suerte de mañana.



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA



Con una masiva asistencia de agricultores y ganaderos se celebró ayer, en el Salón de Actos de la Caja Rural Provincial, la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa provincial de Agricultores y Ganaderos (COPAG).

El Orden del día estaba formado por ocho puntos, terminados los cuales se celebró la Asamblea Extraordinaria en la que se iba a proceder a la renovación Estatutaria de cargos, en el Consejo Rector de la Entidad.

ASAMBLEA ORDINARIA

El primer punto hacia referencia a la lectura y aprobación, si procedía, del acta de la reunión anterior, que fue aprobada por los asistentes.

El segundo punto fue la presencia de la memoria correspondiente al ejercicio 1982. En este punto se explicó como la gestión del Consejo Rector se había fundamentado en líneas generales, en las directrices marcadas por la Asamblea General, en una mayor vinculación de los socios a las actividades cooperativas, en una mayor expansión geográfica en la provincia, en la ampliación de capital social necesario para dar cumplimiento a lo requerido por el Banco de Crédito Agrícola y equilibrar la aportación de los socios con el patrimonio cooperativo y terminar las nuevas instalaciones para

Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de la COPAG

Se renovó la mitad del Consejo Rector

hecho por los interventores de cuentas. Según dicho informe los interventores, Mariano Corral Blanco, Salvador Herranz Pérez y José de la Cruz Sanchez han examinado la contabilidad y todos los documentos pertinentes, resultando de este examen la exactitud y veracidad de los datos consignados en el Balance y Cuenta de Resultados, así como el acierto en los criterios de valoración y amortización seguidos en el ejercicio por la Cooperativa. Todo ello de acuerdo con las normas legales de aplicación en la materia y las instrucciones dictadas por las cooperativas.

El cuarto punto del orden del día, que fue aprobado por la Asamblea, trataba del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1982. El Activo de la COPAG era al 31-12-82 de 231.994.029,47 repartidas de la siguiente manera: Inmovilizado.- 141.955.796,48 pesetas. Mercaderías.- 60.007.026,78 pesetas; Deudo por trafico.-



Jesús Estríngana, reelegido presidente



Miguel Viejo Fluiters, reelegido tesorero

31/12/82 60.007.026,78. Ventas 232.295.141,75. Ingresos Financieros 1.391.582,76. Total Ingresos: 293.693.751,29.

El siguiente punto del Orden del día; el punto quinto, hacía referencia a la forma en que, según el Consejo Rector, se debían distribuir los beneficios obtenidos. La propuesta era repartir el 75 por 100 de los beneficios en el retorno cooperativo; pagar a Ha-

la economía era mala porque la aportación de los socios es pequeña y porque la crisis del sector agrícola afectaba a la COPAG al igual que a cualquier clase de Entidad relacionada con el sector agrario. La salud era buena ya que la COPAG tiene un patrimonio de 141.000.000 de pesetas. Recalcó las existencias de recursos propios que tenía la Cooperativa he hizo un elogio

Es importante resaltar que en cuanto al tema de los abonos se podrían conseguir una serie de ventajas en los precios para el año 83. Según el presidente: Hay una serie de acciones, que tenemos planificadas para conseguir el abaratamiento de los abonos, pero me reservare el exponerlas ya que, desgraciadamente llegaría a oídos de la competencia nada más terminar la Asamblea.

Al llegar el turno de Ruegos y Preguntas se planteó la cuestión de si era o no correcto el que se obligara a presentar la candidatura para el Consejo Rector con 48 horas de antelación y por escrito a los socios que quisieran tomar parte como candidatos. El asunto quedó zanjado rápidamente ya que esta forma de actuar venía recogida "taxativamente" en la ley de Cooperativas.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A continuación de la Asamblea Ordinaria y después de un pequeño descanso se empezó con la Asamblea Extraordinaria que tenía dos puntos del Orden del día.

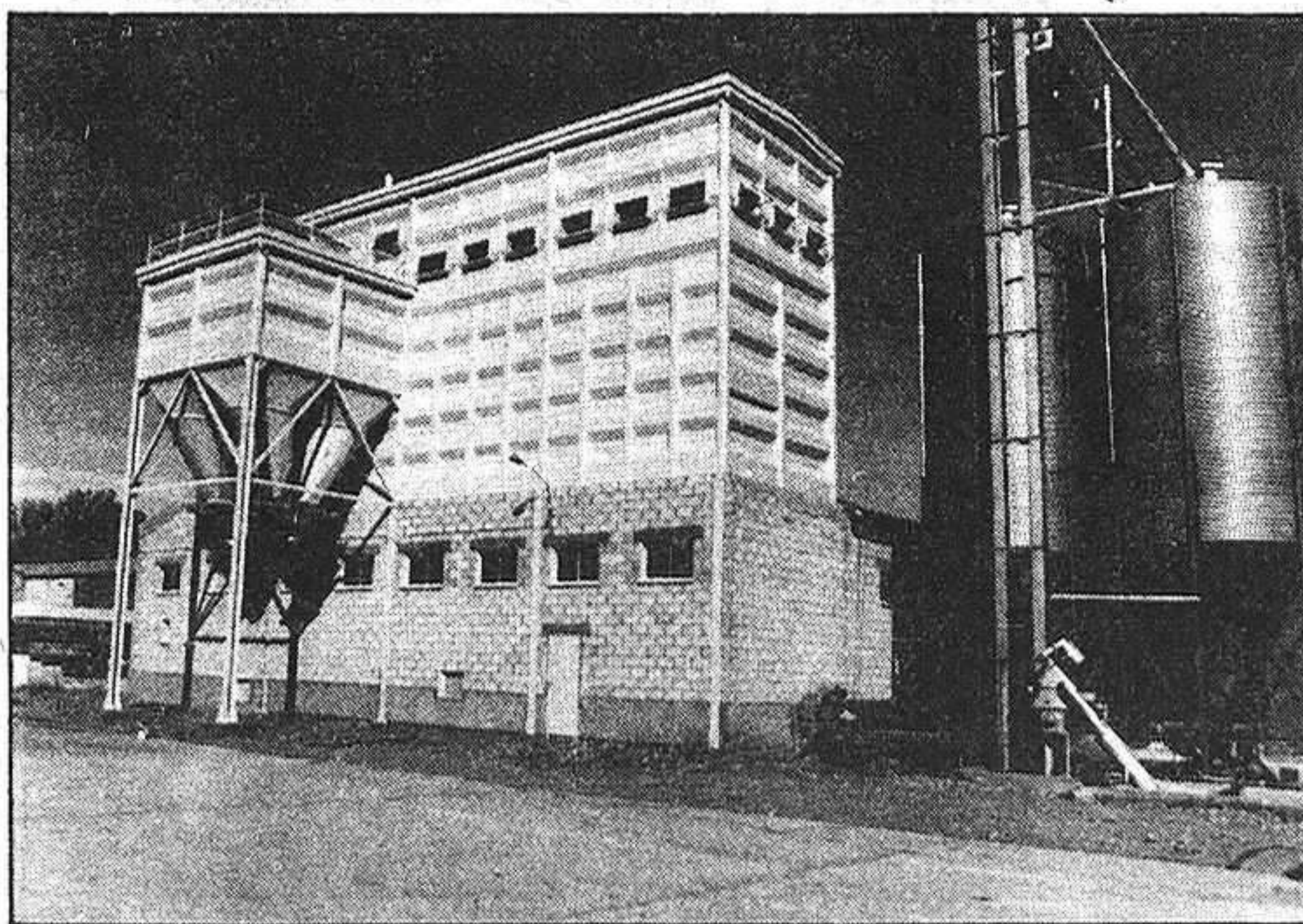
El primero fue la aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior. El segundo punto, sin duda el más importante de toda la mañana, hacía referencia a la renovación de algunos cargos del Consejo Rector.

Las personas que cesaban en su mandato eran: Jesús Estríngana Minguez, Miguel Viejo Fluiters, Luis Calvo Yuvero, Andrés Bueno Abascal, Clemente López de Lucas y Agustín Gomez Redondo.

Para la elección se presentaban los seis citados más Julián Marcos Robledillo y Roberto Muñoz Pelegrín. Después de las votaciones salieron elegidos, por una abrumadora mayoría, las personas que se habían venido ostentando los cargos hasta la fecha.

Por la tarde los miembros del Consejo se reunieron en Sesión para elegir al presidente; cargo que volvió a recaer en Jesús Estríngana Minguez. Como tesorero fue designado Miguel Viejo Fluiters.

Félix GARCIA



dar un mejor servicio a los socios.

Los socios regularizados durante el año 1982 son ciento cuarenta y uno y los nuevos socios admitidos ciento cincuenta y cuatro, siendo el total de los mismos al 31-12-82 cuatro mil noventa y cuatro.

En este capítulo se mencionaron también, las diversas colaboraciones tenidas con varias entidades así como las actividades en los distintos temas que abarca la Cooperativa (abonos, fertilizantes, alivias, piensos etc).

En el punto tercero se procedió a la lectura del informe

29.992.239,91 pesetas y Financiera.- 38.966,30 pesetas.

El pasivo se desglosaba de la siguiente manera: Capital y Reservas.- 69.221.431,18 pesetas. Acreedores.- 162.772.598,29 pesetas, que hacen un total de 231.994.029,47 pesetas.

La cuenta de Resultados queda de la siguiente manera: GASTOS: Existencias 1/1/82, 23.254.089,03. Compras 242.974.671,56. Gastos Generales 23.034.289,15. Amortizaciones 2.598.971,56. Beneficio 1.831.729,99. Total Gastos: 293.693.751,29.

INGRESOS: Existencias

cienda un 9 por 100, dedicar 50.000 pesetas a 5 premios de 10.000 pesetas cada uno entre los asistentes a la Asamblea y dejar lo restante en manos del Consejo para que éste disponga de ello de acuerdo con las necesidades que se vayan presentando durante el año. Esta propuesta fue aprobada por los asistentes.

A continuación el presidente, Jesús Estríngana, informó a los asistentes sobre algunos temas relacionados con la andadura del Consejo que el presidía.

Empezó diciendo que a pesar de que había personas con malas intenciones, las cuales iban diciendo que la situación económica de la COPAG era crítica, ello no obedecía a la realidad. Según sus palabras la situación era: Salud bien, economía mal. Explico la frase diciendo que

del actual gerente, explicando que la sustitución prevista en la gerencia de la COPAG no tenía nada que ver con el trabajo realizado hasta ahora por José Cuesta. Sino que se debía a un nuevo enfoque que querían tomar en la Cooperativa. Acabó pidiendo a todos los asistentes que defendieran la Cooperativa cuando oyéran a alguien hablar mal de ella, ya que era algo de todos.

En el punto referente a los objetivos para 1983 se habló de hacer una serie de comisiones, cada una de ellas encargada de los distintos servicios a los que dedica la Cooperativa. Algo parecido a tratar de reestructurar la COPAG por secciones, aunque siempre respetando la unidad del Consejo Rector. Se expusieron las acciones a realizar en lo referente a oliva, girasol, piensos, abonos, semillas etc.

Le regalamos el chalet

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

Resulta de forma excesivamente chocante el exceptismo con que los guadalajareños encajamos las afrentas y menosprecio que de la Administración nos llegan soportando estoicamente, sin un susurro, todas aquellas medidas encaminadas exclusivamente a la marginación.

Ejemplos tenemos múltiples de esta pasividad, partiendo de la base de una respuesta en los pasados comicios que nos conduce a elevar al poder al partido Socialista cuando de ellos concretamente hemos recibido el que con su decisión nos situen geográficamente en una región que ni nos va ni nos viene y en nada nos beneficia, que teniendo, como consecuencia de ello, la oportunidad de que nuestros estudiantes tuviesen acceso a la Universidad cercana, -Alcalá de Henares-, y tengan que marcharse a estudiar a otra provincia distante en kilómetros y economía, que

nos quiten a los consejeros, incluso socialistas que bien pudieran defender nuestros intereses provinciales, que, y en definitiva, nos marginen totalmente dentro de los proyectos que la Comunidad Autónoma Castellano-Manchega efectúa.

Por mediación de una Carta al Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara, hemos tenido acceso a una correspondencia que señala claramente la marginación de una de nuestras zonas de lo que se llama Gran Área de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha, cual es Azuqueca de Henares y aquí nadie dice nada, soportando no ya una actitud de pasividad sino vergonzante en quienes en todo momento asumieron la responsabilidad de defender políticamente nuestra sociedad e intereses. De la lectura textual de los escritos se deduce la buena voluntad de la Cámara de Comercio

y la bajada de pantalones de nuestros socialistas ante el frenazo que supone el que los intereses de Madrid primen sobre los de Castilla-La Mancha con el consabido detrimento para Guadalajara. Si Azuqueca y su zona colindante -Polígono Industrial de Miralcampo- no son incluidos y beneficiados en la inclusión del Gran Área, lógicamente la ubicación de nuevas industrias quedarán en Alcalá. ¡Un nuevo éxito que habrán de apuntarse los socialistas! Lo que sí esperamos es que ahora las centrales sindicales dejen sentir su voz sean o no cercanas al Gobierno, para demostrar con la defensa de nuestros intereses que si son realmente centrales sindicales y no monopolios de intereses políticos. De ello se sacará o sacarán los trabajadores conclusiones que esperamos sean rentables cara al futuro y credibilidad de las mismas.

PACO



LEY 20 JUNIO 1971

El Presidente
de la
Cámara Oficial de Comercio e Industria
Guadalajara

RAMON SILGO MARTINEZ

Sr. Director del diario
LA PRENSA ALCARREÑA
Guadalajara

Mi querido amigo:

Me complace trasladarte la actuación de la Cámara de Comercio en relación con el Gran Área de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha, en lo referente a la determinación de municipios con beneficios en nuestra provincia.

Como podrás apreciar, la primera postura de esta Corporación fue la de recomendar la no formación de una lista cerrada de municipios beneficiarios.

Con posterioridad y ante la determinación de la lista con exclusión de Guadalajara (capital) y Azuqueca, el Pleno de la Cámara pidió al Ministro de Obras Públicas y Urbanismo su inclusión, habiéndose respondido recientemente que conjuntamente la Dirección General de Acción Territorial y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha han decidido incluir a Guadalajara, manteniendo la exclusión de Azuqueca de Henares.

Creemos que esta decisión puede causar un grave perjuicio a la industrialización y desarrollo de nuestra provincia, que tiene en Azuqueca una de las mejores ofertas actuales para la implantación de industrias, lo que podría ayudar a solucionar el problema económico que atravesamos.

Quedo a tu disposición para cualquier aclaración y comentario al respecto, al tiempo que te envío fotocopias de los escritos cruzados sobre este tema.

Recibe un abrazo,



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
GUADALAJARA
LEY 20 DE JUNIO DE 1971



Ilmo. Sr.:

El Comité Ejecutivo de esta Corporación examinó en su sesión de fecha 9 del presente mes de marzo la solicitud de colaboración de esa Consejería en relación con la convocatoria del primer concurso de beneficios del Gran Área de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha. En este sentido se acordó dirigirse a la Consejería de Industria con la manifestación de las siguientes consideraciones:

- 1º.- Por lo que se refiere a la designación de municipios que con un carácter preferente deben ser recogidos en el primer concurso de beneficios, se estima sería conveniente no formar una lista cerrada de ellos sino que se arbitrase la posibilidad de que cualquier implantación industrial en nuestra provincia pudiese obtener los beneficios derivados del Gran Área de Expansión Industrial. Con ello se conseguiría un doble efecto, ya que en primer lugar no se discriminaría a ninguno de nuestros pueblos y en segundo lugar sería mayor la oferta territorial para la posible implantación de industrias.
- 2º.- Con referencia a la selección de sectores económicos, la Cámara se pronuncia por recomendar aquellos que respondan a algunos de los siguientes criterios:
 - Industrialización de los productos primarios de nuestra provincia.
 - Sectores que parten de realidades existentes en base a los posibles efectos externos creados por industrias ya implantadas.
 - Sectores que pueden nacer en función de la demanda del mercado de Madrid.

Ubicando a estos criterios recomendamos la siguiente relación de Grupos de Actividades según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas:

- | | |
|-----|---|
| 242 | Fabricación de cementos, cales y yeso. |
| 243 | Fabricación de materiales de construcción en hormigón, cemento, yeso, arcilla y otros. |
| 246 | Industria del vidrio. |
| 247 | Fabricación de productos cerámicos. |
| 254 | Fabricación de productos farmacéuticos. |
| 255 | Fabricación de otros productos químicos destinados principalmente al consumo final. |
| 314 | Fabricación de productos metálicos estructurales. |
| 316 | Fabricación de herramientas y artículos acabados en metales, con exclusión de material eléctrico. |

LA PRENSA

-ALCARREÑA-

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Sanz, Félix Torcal y
Nuria Navarrete
Fotografía: Alfonso M. Romo.
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

opiniones ajenas - cartas al director

- 343 Fabricación de pilas y acumuladores.
- 351 Fabricación de aparatos y equipo de telecomunicación.
- 352 Fabricación de aparatos y equipo electromédico y de uso profesional.
- 353 Fabricación de aparatos y equipo electrónico de señalización, control y programación.
- 354 Fabricación de componentes electrónicos y circuitos integrados.
- 355 Fabricación de aparatos receptores, de registro y reproducción de sonido e imagen. Grabación de discos y cintas magnéticas.
- 362 Construcción de carrocerías, remolques y volquetes.
- 363 Fabricación de equipo, accesorios y piezas de repuesto para vehículos automóviles.
- 411 Fabricación de aceite de oliva.
- 412 Fabricación de aceites y grasas, vegetales y animales (excepto aceite de oliva)
- 413 Sacrificio de ganado, preparación y conservación de carne.
- 414 Industrias lácteas.
- 415 Fabricación de jugos y conservas vegetales.
- 418 Fabricación de pastas alimenticias y productos emulsionados.
- 423 Elaboración de productos alimenticios diversos.
- 425 Industria vinícola.
- 428 Industria de las aguas minerales, aguas gaseosas y otras bebidas analcohólicas.
- 442 Fabricación de artículos de cuero y similares.
- 453 Confección en serie de prendas de vestir y complementos del vestido.
- 461 Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
- 462 Fabricación de productos semilaborados de madera (chapas, tableros, maderas mejoradas, etc.)
- 463 Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción.
- 464 Fabricación de envases y embalajes de madera.
- 468 Industria del mueble de madera.
- 472 Fabricación de papel y cartón.

Agradeciendo la solicitud de esa Consejería de colaboración por parte de esta Cámara y esperando que el establecimiento del Gran Área de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha pueda reportar importantes beneficios para nuestra provincia, le envío un cordial saludo.

Guadalajara, 10 de marzo de 1983

EL PRESIDENTE,


ILMO. SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES CASTILLA-LA MANCHA

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA GUADALAJARA
LEY DE 29 DE JUNIO DE 1911

30 MAR 1983
REGISTRO
N.º 96 Folio 56

EXCMO. SR.:

El Plano de esta Cámara en su Sesión de 29 del presente mes de marzo tomó por unanimidad el acuerdo de dirigirse a V.E. solicitando la inclusión de los municipios de Guadalajara (capital) y Azuqueca de Henares entre los beneficiados de la Gran Área de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha, en la provincia de Guadalajara.

En el Real Decreto nº 3119/82 de 1 de Octubre por el que se crea el Gran Área de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha no se incluyeron los municipios para los que ahora solicitamos los beneficios, siendo la única capital de provincia o localidad con cierta industrialización de la Región que fueron excluidas, dándose razones actuales que creemos que apoyan por su calificación.

En primer lugar hemos de destacar el elevado nivel de paro en estos municipios, por lo que sería preciso para actuar contra el desempleo la concesión de beneficios que posibilitasen nuevas instalaciones industriales con creación de puestos de trabajo.


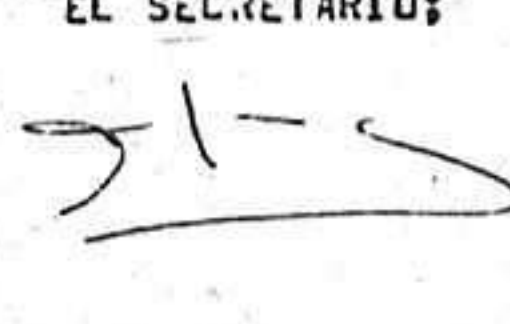
En segundo lugar, se trata de los únicos dos municipios, prácticamente, que poseen oferta de suelo industrial en la provincia, lo que permitiría una instalación inmediata de las industrias.

En tercer lugar, la localización de estos municipios les hace gozar de un atractivo para las empresas que pudieran instalarse en esta provincia, lo que se complementaría con la concesión de las ventajas solicitadas.

Por todo ello, este Plano ha acordado solicitar la inclusión de los municipios citados de Guadalajara (Capital) y Azuqueca de Henares entre los que gozarán de los beneficios del Gran Área de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha, pidiendo que esta inclusión pueda sur efectiva para el primer Concurso de Beneficios que convocará ese Ministerio.

Dios Guarde a V.E. muchos años.

Guadalajara, 06 de marzo de 1983

EL PRESIDENTE,  EL SECRETARIO, 

EXCMO. SR. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo


Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo
El Director del Gabinete del Ministro

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE GUADALAJARA
20 JUN. 1983
REGISTRO
N.º 96 Folio 56

JM/MD

Madrid, 14 de Junio de 1983

Ilmo. Sr. Presidente de la Cámara de Comercio e Industria C/ Generalísimo Franco, 28 GUADALAJARA

GABINETE DEL MINISTRO
17 JUN. 1983

Muy Sr. mío:

El Excmo. Sr. Ministro me hace traslado de su escrito de fecha 30 de marzo de 1983, en el que se solicita la inclusión de los municipios de Guadalajara y Azuqueca en la Gran Área de Expansión Industrial de Castilla-La Mancha.

Puesto en comunicación con la Dirección General de Acción Territorial me informan que desde el mes de Febrero se han mantenido contactos con representantes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha con el fin de realizar una primera revisión de la delimitación de la Gran Área de Castilla-La Mancha así como de los Sectores y Municipios preferentes. Como consecuencia de tales contactos se decidió conjuntamente incluir en la Gran Área a los Municipios de Guadalajara e Illescas pero manteniendo la exclusión de Azuqueca de Henares.

La materialización de tal acuerdo está pendiente de la aprobación del oportuno Real Decreto, la cual se ha visto retrasada durante los últimos días debido a tres razones: las elecciones a la Comunidad Autónoma que ha supuesto cambios de las personas responsables de estos temas; la negociación de las transferencias; y la dilación en la aprobación de la estructura orgánica de Castilla-La Mancha.

La Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo tiene los estudios oportunos preparados para proceder a la convocatoria del concurso o proponer la nueva delimitación, por lo que cabe pensarse que en un futuro próximo ambos aspectos puedan solucionarse, habida cuenta de que los tres factores dilatorios anteriormente mencionados parece que también se encuentran en vías de solución.

Sin otro particular reciba un cordial saludo,



Fdo.: Miguel Angel González Bernabé

El morbo que nos lleva

Curiosamente y mediante una encuesta realizada entre mucha gente amiga he llegado a la conclusión de que el morbo es una de las cuestiones que más nos mueven y el masoquismo popular la que le sigue. He comprobado acciones que estaban mal hechas según las más estrictas normas de conducta pero por el hecho de estar afectuadas a sabiendas de que estaban mas

producían mayor satisfacción al protagonista.

No puedo dar relación de la amplia gama de personajes consultados, pero sí puedo aseverar el que pertenecían a todas las esferas sociales y la conclusión final es la misma aunque he de reconocer que por motivos diferentes, pero podría afirmar que todos absolutamente todos llegan al orgasmo haciendo mal a sabiendas de que lo hacen. Sienten una verdadera inclinación a satisfacerse haciendo mal y de ahí el placer.

Me gustaría que esta opinión por mí sacada hiciesen un análisis serio, observando actuaciones de políticos en ejercicio, demagogos a la espera, futuros aspirantes, vecinos e incluso esa multitud de gentes con las que convivimos y que se autodenominan amigos y con él verán que poco más o menos no ando desencaminado en lo que yo llamo "una encuesta privada sorprendente" y es que además de haber llegado a la conclusión referida veo que la verdadera razón

de estas conductas está alimentada por una llaal a conocida que se denomina interés. Y el mal generalmente proviene de esto mirese como se mire. Los políticos nos embaucan por conseguir resultados electorales, su conducta esta basada en demostrar que lo que prometieron cumplen sin que luego sea así; los de la oposición hacen demagogia con los fallos de los demás y prometen hacer lo que luego incumplirán; los futuros aspirantes se nos presentan como tercera vía necesaria y nuestros vecinos nos despellejan día a día para tratar de justificar sus propias posturas ante ellos mismos. Como verán todo interés.

Y como conclusión más final visto el desbarajuste general recabar de nuestra sociedad ciudadana más decoro en las actuaciones y con ello tratar de vivir cada uno su vida tratando de llevarla adelante ya tenemos bastante cada uno de nosotros.

JAVIER

José Ruiz (ELECTRICIDAD)

Instalaciones eléctricas y conservación ascensores

Ferial (antes D. Azul), 50

Teléfonos 22 10 10 y 22 10 45

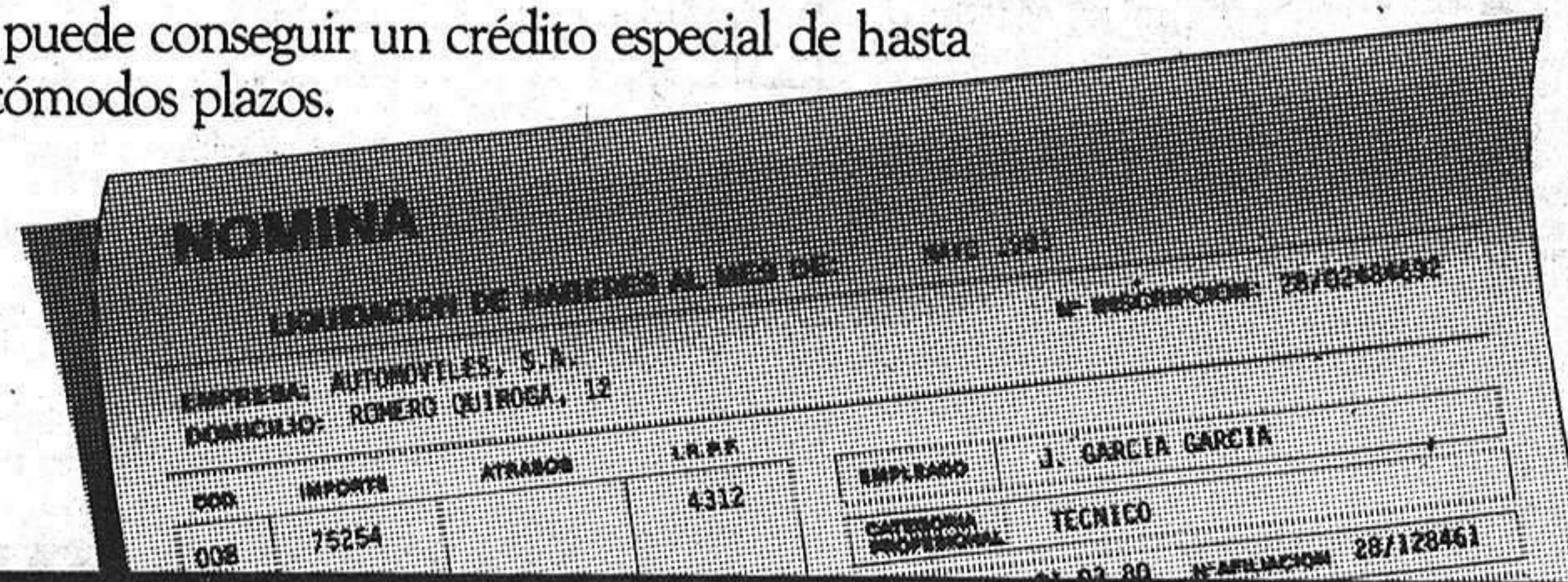
SEPA LO QUE GANA COBRANDO POR LA CAJA.

✓ **Gana Seguridad.** La que le proporciona una entidad con 280 años de experiencia trabajando día a día, sin interrupción. La seguridad de tener siempre su sueldo muy a mano. Puntualmente. Seguro. Sin riesgos de pérdida, retrasos, ni robos en el traslado. Y además un seguro de accidentes de 500.000 Ptas.

✓ **Gana Comodidad.** Porque la Caja tiene 500 sucursales a su servicio con la más amplia red de Cajeros Automáticos que, conectados con los de las casi 9.000 Cajas Confederadas, están a su disposición en todo el país las 24 horas del día. Para que usted cobre rápido, sin esperas ni colas. Esté donde esté.

✓ **Gana Crédito.** Usted puede conseguir un crédito especial de hasta 5 mensualidades y pagarlo en 36 cómodos plazos.

Además, como cliente, tiene usted acceso a todos los servicios de la Caja: Tarjetas de crédito, Préstamos para la vivienda, Crédito familiar.



SU NOMINA POR LA CAJA TIENE MAS VENTAJAS

servicionómina

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE MADRID
DE PIEDAD

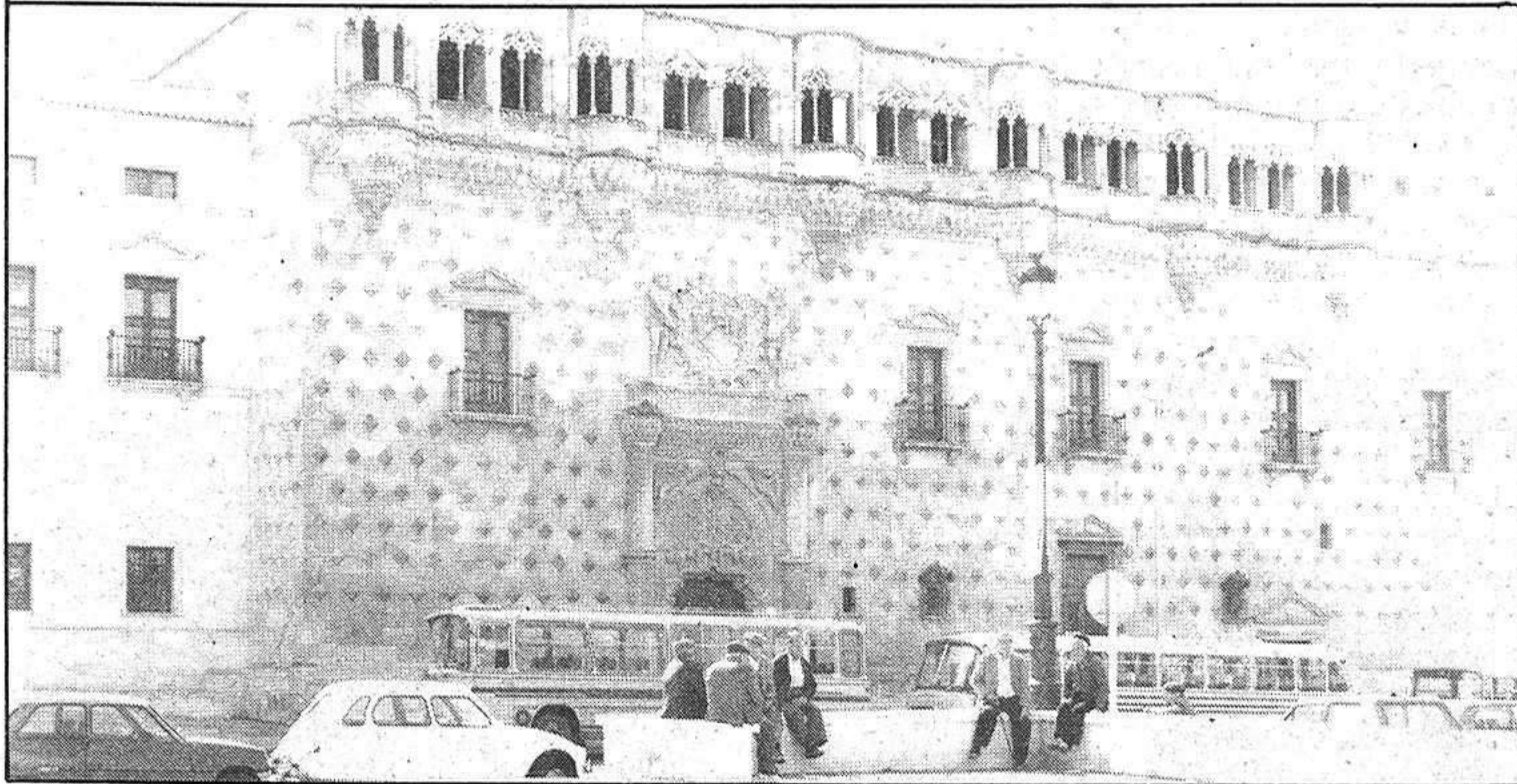
cajamadrid

280
aniversario

local local local local local

A partir del 1 de julio

La fachada del Palacio del Infantado, libre de vehículos



Con el fin de eliminar la presencia constante de autobuses delante del Palacio del Infantado, la delegación municipal de Tráfico y Transportes ha dictado unas normas, que entrarán en vigor a partir del próximo día 1 de julio, por las cuales queda prohibida la parada de toda clase de vehículos en la avenida del Ejército, delante de la fachada principal de este monumento.

A partir de esta fecha, el estacionamiento de autobuses, se realizará en el aparcamiento ubicado en el Centro Cívico

del Polígono Residencial "El Balconcillo", frente al número 9 de la avenida del Ejército. No obstante, y con el fin de facilitar la subida y bajada de viajeros, se autorizará la parada de autobuses en la plaza de los Caídos, en el emplazamiento que actualmente se utilizara para los mismos por un tiempo máximo de 20 minutos.

En este sentido, el concejal delegado de Tráfico y Transportes, Domingo Oñoro informó a LA PRENSA ALCARREÑA que se instalarán igual-

mente unos carteles indicativos a este respecto, en donde se señale el tiempo máximo de permanencia de los autobuses.

La delegación ha estudiado la consideración que en el primer pleno celebrado por la actual Corporación Municipal, realizó el concejal del Grupo Popular José María Bris sobre los autobuses y vehículos aparcados frente al palacio, por lo que el grupo socialista, al considerar esta opinión como una buena idea, no ha tenido ningún inconveniente en atenderla.

Tres institutos guadalajareños

Asistieron al seminario informativo sobre Física y Energética

Los Institutos de Bachillerato "Brianda de Mendoza" y el Mixto nº 2 de Guadalajara, han asistido conjuntamente con el Insituto Mixto nº 2 de Mondéjar, al Seminario informativo que bajo el título "Actualización y perfeccionamiento en Física Energética", se ha celebrado en Madrid, organizado por ADENE (AMIGOS DE LA ENERGIA NUCLEAR ELECTRICA), en colaboración con ADESE (ASOCIACION DE ESTUDIOS SOCIO-ENERGETICOS).

Manuel Ruiz López, presidente de ADENE, que intervino como moderador hizo la presentación del acto, resaltando que "Amigos de la Energía Nuclear Eléctrica", se había constituido para: "Defender la buena imagen que el empleo de la ENERGIA NUCLEAR, exclusivamente para la producción de electricidad deberá tener siempre". Extendiendo ampliamente en la necesidad que actualmente tiene España en esta Opción Energética Nuclear, "una más", de las muchas que es necesario emplear".

Juan Pedro Lahore, ingeniero industrial y experto en técnicas energéticas, desarrolló el tema

"Energías clásicas" (Hidroeléctrica y Térmicas Clásicas). Seguidamente Emilio Minguez Torres, profesor de Tecnología Nuclear de la E.T.S.I.I., nos habló de la "Energía Nuclear", entablandose un interesante diálogo con los asistentes.

Lourdes Reguero, presidente de ADESE, participó con el lema: "Las Energías Nuevas", centrándose muy especialmente en "La Energía Solar", finalizó este seminario, Lorenzo Muñoz Ballester, ingeniero nuclear, con el interesantísimo y de tanta actualidad titulado "Los Deshechos Radiactivos", explicando con suma claridad los pros y los contras de los diferentes tipos de vertidos, tanto en el mar, como en minas de todo tipo. Dándose por terminado este interesante Seminario, que ha servido para aclarar ideas y conceptos sobre esta opción energética tan natural llamada ENERGIA NUCLEAR.

El Insituto de Bachillerato Mixto nº 2 de Guadalajara, estuvo representado por los profesores de Física y Química, Purificación Garmendia Rodríguez, directora del mismo y Antonio Hernando Benito.

El Instituto "Brianda de Mendoza", estaba delegado en Enrique LLano Suárez y Saturnino Enciso Martínez, profesores de Física y Química.

Y por el Instituto Nacional de Bachillerato Mixto nº 2 de MONDEJAR, llevaban la representación su director Carlos Parejo Riosalido, y José Luis Ganuza Fernández, ambos también de Física y Química.

Para el próximo Curso Escolar, están previstas visitas de los alumnos y profesores de estos Insitutos y otros de la provincia de Guadalajara, a la central eléctrica nuclear "Jose Cabrera" de Zorita de los Canes, así como a las obras de la central nuclear de Trillo, actualmente en construcción.

Le regalamos
el chalet

La Calle

La mendicidad sigue aumentando de manera alarmante, por lo que ya es usual ver a cualquier tipo de gente en los lugares más dispares dispuestos a solicitar la caridad del prójimo. En esto del pedir, como en todo, cada uno tiene su propio arte, los hay que deducen que cuesta más negarse a dan algún durillo cuando se está degustando una caña, por lo que los bares son sus lugares más frecuentes de trabajo. Otros prefieren la calle, pero donde cada día hay más gente dispuesta a conseguir algunas perras donadas por el prójimo es en los trenes de cercanías que recorren la distancia desde Madrid hasta nuestra ciudad o a la inversa. El otro día concretamente un chaval que decía tener dieciocho años y haber quedado en la callo tras un accidente en su trabajo en el que no estaba asegurado, dejó pensativos a todos los pasajeros de uno de estos viajes, y es que unos en serio y otros a base de engaños, los que dedican a pedir cuentan historias que producen los escalofríos del más pintado.

o o o o o

Ya se nota en Guadalajara el típico y un tanto fastidioso vacío estival, lo de fastidioso sobre todo para quienes tenemos que pasar aquí buena parte de lo meses que para otros son de vacaciones. El calor que obliga a muchos de los eternos paseantes a quedar en casa hasta que empieza a refrescar junto a las vacaciones escolares y los domingos campestres colaboran entre sí para que los domingos alcarreños se vean cada vez más desolados y menos animados. Muy pocos son los locales que consiguen mantener el mismo ritmo de clientes a las mismas horas que en verano y en ningún caso las calles. Solo falta además que las numerosas fiestas de los pueblos aumenten la huida del personal. Está comprobado que cada año la historia se repite.

o o o o o

Por insistir que no puede en lo que se refiere a los baches del paseo de las Cruces, que parece mentira que una de las zonas más céntricas de nuestra ciudad y de la que siempre se ha intentado presumir esté por lo que se refiere a la calzada en el estado que presenta. La verdad es que desde el comienzo hasta la Plaza de Santo Domingo coches, motos y bicicletas se disputan el salto menor en una batalla campal contra los baches, que no son pocos ni poco pronunciados. No dudamos de que algún día se arreglarán estos desperfectos, pero por favor, ¿no podría ser en breve?.

DARDO

URBANIZACION

"El Mirador de la Alcarria"

Totalmente legalizada. A 15 minutos de Guadalajara (Carretera General Madrid-Barcelona, Km. 78). Parcela desde 500 metros cuadrados por 9.000 pesetas al mes con mínima entrada.

(Agua, luz, alcantarillado, alumbrado público, zona deportiva, etc.)

Construimos su chalet por 1.260.000 pesetas a pagar en 5 años. Promueve: JOSAMAR, S. A. Tfno.: 236 96 61 de Madrid

JORNADAS REGIONALES DE FORMACION CASTILLA-LA MANCHA

GUADALAJARA
HOTEL "LAS ANCLAS"
PAREJA

DIAS 1-2 JULIO 1983



PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

FUNDACION HUMANISMO
Y
DEMOCRACIA

local local local local local

Convocado por el Ministerio de Cultura

Premio Nacional de Traducción

El Ministerio de Cultura ha creado, junto a los premios ya existentes "Fray Luis de León" para la traducción al castellano de obras escritas originariamente en lenguas no españolas, un premio de traducción entre las lenguas españolas.

En este premio el Ministerio pretende fomentar el mejor conocimiento mutuo de todas las literaturas que constituyen el acervo cultural español.

Por este motivo la Dirección General del Libro y Biblioteca ha dispuesto las siguientes bases:

Se convoca el Premio Nacional de traducción entre lenguas españolas correspondientes a 1983.

Dicho premio se otorgará a los autores de la traducción, aunque las obras podrán ser presentadas a concurso tanto por éstos como por la Empresa Editorial que has haya publicado o por Entidades directamente relacionadas con la labor de traducción previa conformidad, en estos casos, del autor de la traducción.

Las instancias para participar en dicho premio deberán dirigirse al Director General del Libro y Bibliotecas, acompañadas de ocho ejemplares de la traducción, y un ejemplar, o cuando no se pueda disponer de éste, de una copia de la obra original a

partir de la que se ha realizado dicha traducción.

Las instancias y documentación que se cita deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Cultura o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 66 de la ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación terminará el día 15 de septiembre de 1983. Para subsanar defectos formales se concederá un plazo de quince días, a partir de esta fecha.

Podrán presentarse diversos títulos traducidos por un mismo autor, siempre que cada uno de ellos cumpla las condiciones exigidas y vaya acompañado de instancia independiente.

Los ejemplares presentados a concurso, y no premiados, serán devueltos a los interesados, mediante petición expresa de los mismos, dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haya hecho público el fallo de los Jurados. Los ejemplares no devueltos, serán destinados a nutrir bibliográficos de Entidades culturales.

Las traducciones deberán haber sido publicadas, en su primera edición en 1982, cumpliendo los requisitos exigidos por la legislación vigente. La fecha de edición

quedará determinada por el cumplimiento del trámite del depósito legal.

El premio estará dotado con la cantidad de 300.000 pesetas, y podrán ser declarado desierto, pero no dividido.

El Jurado que habrá de discernir la adjudicación del premio estará presidido por el Director General del Libro y Bibliotecas, quien podrá delegar en un Subdirector General, y actuará como Secretario, con voz pero sin voto, el Secretario General de la Dirección General del Libro y Bibliotecas. El Subdirector General del Libro intervendrá como asesor, sin voto.

El Jurado estará integrado por los siguientes miembros:

- Dos, designados por la Real Academia Española.

- Uno, designado por la Real Academia Gallega.

- Uno, designado por la Real Academia de La lengua Vasca.

- Uno, designado por el Instituto de Estudios Catalanes.

- Dos, designados por APETI, en función de las áreas lingüísticas que concurren.

En caso de empate en las votaciones del Jurado, y de acuerdo con la ley de Procedimiento Administrativo, dirimirá el voto del Presidente.

Los miembros del Jurado no podrán delegar su representación, salvo lo previsto para el Presidente.

En las votaciones solamente se tendrán en cuenta los votos emitidos por los miembros del Jurado asistentes a la reunión del mismo.

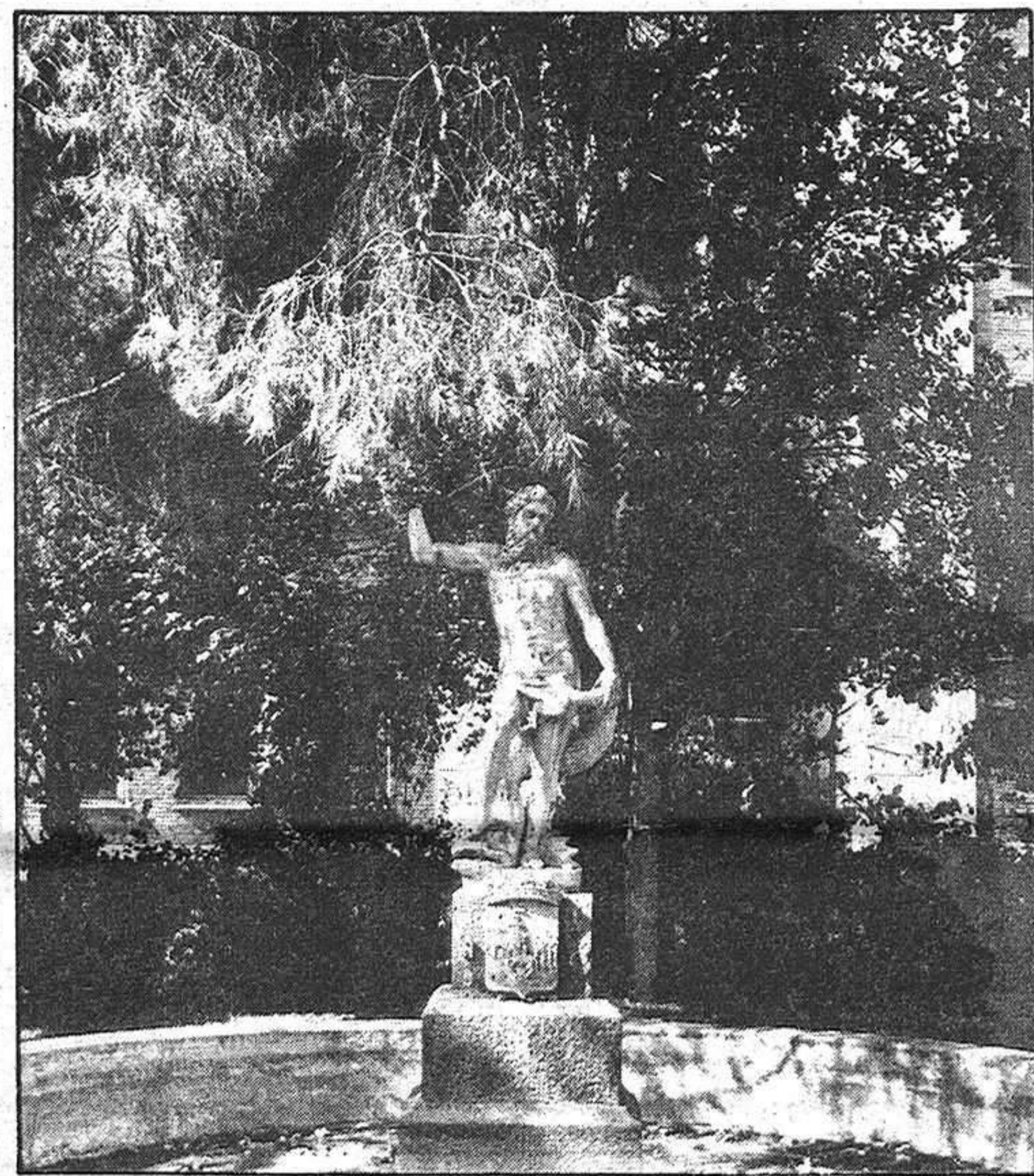
La presentación de las obras para tomar parte en la convocatoria de este premio supone la aceptación expresa y formal de los términos de la presente disposición y de los fallos inapelables del Jurado. Los fallos de los Jurados se harán públicos en el mes de noviembre de 1983.

Los miembros del Jurado derecho a percibir las dietas, incluidas las de asistencia a sesiones, gastos de locomoción y aquellos otros correspondientes a trabajos de estudio y selección.

El importe de este premio y los gastos derivados del mismo se abonarán con cargo a los fondos presupuestarios asignados a la Dirección General del Libro y Bibliotecas.



Si Neptuno levantara la cabeza



Si Neptuno levantara la cabeza y si Guadalajara estuviera cerca del mar, lo que ya es mucho suponer, no cabe duda de que nuestra ciudad figuraría entre el más desgraciadas dentro del libro de venganzas del Olympto, el sagrado monte griego en el que los dioses hacían de las suyas. Y la verdad es que no le faltaría la razón al buen Neptuno, que no es muy decoroso tener al dios del mar de decoración en una fuente sin darle un cierto aire de importancia que no se consigue precisamente con dejarle sin tridente y, por si fuera poco esta falta, encima manco, lo que haría rebosar la paciencia del poderoso amo de los mares.

Quizas en vista de que la historia de Neptuno ha quedado reducida precisamente a eso, a una historia con la que entretenerse en ciertas ocasiones, los concejales de nuestro Ayuntamiento no temen la cólera del dios y han decidido que

si se ha quedado sin mano es su problema y a ellos les viene a dar lo mismo máximo cuando una rama del árbol más cercano esta bastante bien situada para hacer de tapadera a ese pequeño lapsus.

Y es que es lo mismo que con la famosa Mari Blanca, decapitada por haber corrido pero suerte que su compañero en las tareas lucrativo ornamentales, que por si los gamberros fueran pocos a destrozarse parecen ser aún menos los concejales dispuestos a arreglar. Y, sobre todo, sabiendo que la mano, el tridente y la cabeza de Neptuno y Mari Blanca se encuentran en las dependencias municipales parece que no es tanta la molestia de empezar con las reparaciones.

Sería una buena obra que todos apreciaríamos, sobre todo Neptuno, que ya se incapaz, por la vergüenza, de andar con la cabeza alta entre sus compañeros del Olympto.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

PAGO DE INTERESES A OBLIGACIONES Y BONOS

A partir de las fechas que se mencionan se iniciará el pago de los intereses de las emisiones de Obligaciones y Bonos que se citan:

Emisiones Obligcs. y Bonos	Clave Valor	Vencimientos	Cupón	Importe líquido
UNION ELECTRICA, S. A.				
E/ 17 Junio 1930	28138001	1 Julio 1983	106	10,50
E/ 4 Julio 1978	28138034	4 Julio 1983	10	3.000,00
E/ 12 Julio 1982	28138041	13 Julio 1983	2	3.519,75*
E/ 20 Enero 1966	28138021	20 Julio 1983	35	25,60
E/ 26 Julio 1974	28138029	26 Julio 1983	18	2.062,50
E/ 23 Enero 1970	28138025	28 Julio 1983	27	35,00
E/ 31 Enero 1967	28138022	31 Julio 1983	33	31,25
SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.				
E/ 10 Enero 1930	28138008	1 Julio 1983	2	5,25
E/ 6 Febrero 1931	28138009	1 Julio 1983	210	5,25
E/ 4 Mayo 1942	28138010	1 Julio 1983	83	10,50
HIDROELECTRICA MONCABIL, S. A.				
E/ 18 Marzo 1966	24463002	1 Julio 1983	35	31,25
FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.				
Hipotecarios				
Tercera Serie E/ Julio 1978	23999024	1 Julio 1983	10	3.000,00
Bonos Simples				
Primera Serie E/Dicbre 1982	33999006	14 Julio 1983	1	333,45
Simples				
Décima Serie E/ Enero 1978	23999023	30 Julio 1983	11	3.000,00

*El importe líquido de pesetas 3.519,75, corresponde a las obligaciones números 1 al 240.000, y del 240.001 al 300.000 será de acuerdo con la fecha de desembolso en que se efectuó la suscripción.

Estos pagos se realizarán en las Centrales y Sucursales de las siguientes Entidades: Banco Pastor, Hispano Americano, Central, Urquijo, Español de Crédito, Bilbao, Santander, Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 17 de Junio de 1983
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Le regalamos el chalet

local

local

local

local

local

Aclaración del Ayuntamiento a los Manantiales

En relación al comunicado aparecido en este diario el pasado día 25 de junio en el que la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos de los Manantiales denunciaba un incumplimiento de un compromiso municipal respecto a los problemas de dicho barrio, el gabinete de prensa del Ayuntamiento de nuestra capital ha efectuado la siguiente aclaración de diversos puntos que se decían en el comunicado:

En relación a la terminación y puesta en funcionamiento del colector del río Henares, en donde, según el comunicado, se decía que el alcalde se comprometió a que estuviese terminado antes del verano de 1984, el gabinete de prensa explica que los colectores se hayan contemplados en los presupuestos de 1983 en donde la aportación del MOPU será del 85 por 100 y la del Ayuntamiento de un 15 por 100. Así mismo, el Ayuntamiento ha solicitado al MOPU la actualización de ese 15 por 100, ya que el proyecto es del año 84, estando subvencionada al 100 por 100 por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

En relación al punto quinto del comunicado en el que se hacía referencia a la construcción del puente y en donde se decía que ante la imposibili-

dad que esté construido en un breve plazo, el alcalde se compromete a gestionar la construcción de una pasarela peatonal, la aclaración indica que la construcción del puente está en estudio por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento preparándose una actuación de los cuatro años de gestión.

Por último, el comunicarlo explicaba que Ricardo Calvo se había comprometido a bajar a los Manantiales el día 23 de junio, para estudiar personalmente estos problemas. Al respecto, según el gabinete de prensa, Ricardo Calvo quedó en que miembros de la Asociación de Vecinos, y no él, subirían el día 23 al Ayuntamiento para tener conocimiento de dos temas: uno sobre una licencia de obras que les afectaba del campamento del río Henares, actualmente vallado; el otro tema se refería a la situación jurídica en que se encontraban unos edificios abandonados en el barrio. De hecho, un representante de la Asociación acudió el día 23 al Ayuntamiento, enviándole Ricardo Calvo a la sección de Obras para estudiar y conocer ambos asuntos. En este sentido, este era el compromiso municipal adquirido y no el que el comunicado indicaba.

Fiestas en Sanz Vázquez

Mañana, la gran traca final

Continúan las fiestas del barrio de San Vázquez, Eras del Canario organizadas por la Asociación de vecinos "Antonio Machado" aunque ya por poco tiempo puesto que mañana miércoles es el último día de celebraciones.

Ayer, 27 de junio, comenzó la mañana en el barrio con la vuelta ciclista a la barriada en su tercera etapa, que como en días anteriores consistió en un recorrido de varias vueltas al circuito señalado en la zona.

A la una del mediodía hubo para todos los jubilados de la ERA del Canario un vino-vermouth, en el bar Pedro, para tener acceso a esta celebración bastaba con presentar el folleto en el se explican los actos que se han venido desarrollando a través de toda la semana de fiestas.

Por la tarde el campeonato de mus prosiguió en el lugar de costumbre, bar "Resti" a las cuatro de la tarde y a las siete se realizó una demostración de karate infantil, en la plaza de Bolivia.

Terminaron los actos de

ayer con la sesión de cine ofrecida a los jubilados que dió comienzo a las 10,30 de la noche.

PROGRAMA PARA HOY

Como era de esperar van pasando los días disminuyen las actividades especiales, por lo que para hoy y mañana son muy pocas las distracciones festivas.

Por la mañana la última y definitiva etapa de la vuelta ciclista a la barriada en el mismo circuito que las fechas anteriores, sera a las 11,30.

A las cuatro de la tarde el campeonato de mus y a las ocho sesión de cine, esta vez para los más pequeños, en el Colegio Nacional San Pedro.

Como fin de fiestas el miércoles finaliza el campeonato de mus, a las cuatro de la tarde, en el Bar Resti. A las ocho misa en conmemoración de San Pedro, Patrono de esas fiestas populares y, una vez terminada, la tran traca de fantasía y disparo de cohetes que anunciarán el final de los días de asueto y diversión.

La ciudad, sin carteles

Se espera que en esta semana quede completamente limpia la ciudad de carteles para lo cual, según informe el concejal delegado de Obrar, Julio Arroyo, desde el lunes, las brigadas municipales están actuando en una fase última de operación limpieza que quedará finalizada al término de

la semana. En este sentido, próximamente, en cuanto a Guadalajara esté limpia de carteles, se colocarán las vallas que, como ya hemos informado en otras ocasiones, tendrán la finalidad de servir a cualquier entidad o grupo para la colocación de las pancartas o carteles pertinentes y que

serán colocadas en todos los barrios de la capital.

Así mismo, en este momento, se comenzará con la imposición de multas, tema este que se llevará a rajatabla, de 10.000 pesetas a aquellas personas que coloquen los carteles en las fachadas de los edificios de la ciudad.

PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION

LE REGALAMOS EL CHALET



A los compradores de las primeras 200 parcelas.

"LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTAS. MENSUALES, SIN ENTRADA

Nuestro sistema de publicidad es claro: Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios

Información: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, km. 81,400 de la Ctra. Madrid - Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983

región región región región

Hoy se reúne en el Palacio de Fuensalida el Consejo de Gobierno

Se examinará el proyecto de presupuestos de la Junta para el presente año

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades se reunirá hoy en el Palacio de Fuensalida bajo la presidencia de José Bono Martínez. La sesión se iniciará a las nueve de la mañana y en ella se abordarán temas de carácter deliberante y decisorio.

En el orden del día de la reunión puede destacarse las siguientes cuestiones:

— Informe de la presidencia de la Junta de Comunidades sobre el proyecto de escudo de nuestra comunidad autónoma. Carácter deliberante.

— Propuesta del consejero en funciones de la Presidencia, Juan Luis Peñafiel Ramón, sobre la creación de la Federación de Municipios de Castilla - La Mancha. Carácter deliberante.

— Acuerdo por el que se faculta al presidente de la Junta de Comunidades para el otorgamiento de poderes notariales y favor de procuradores y letrados. Carácter decisorio.

— Aprobación del proyecto de ley de presupuestos de la Junta de Comuni-

dades para 1983. Carácter deliberante.

— Informe del consejero de Educación y Cultura, José María Barreda, sobre el proceso de información y consulta acerca de la localización de las instituciones regionales. Deliberante.

— Informe del consejero de Industria y Comercio, Fernando Novo Muñoz, sobre la actual situación de SODICAMAN. Deliberante.

— Propuesta del consejero de Industria y Comercio de ayuda económica al proyecto de generador eólico experimental. Deliberante.

— Propuesta del consejero de Industria y Comercio para la adquisición de material para la Inspección Técnica de Vehículos de Ciudad Real. Decisorio.

— Propuesta del consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, Miguel Espinosa Gaitán. La primera hace referencia al decreto de la Junta de Comunidades por el que se establece la composición de la Comisión Regional de Precios, que fué aprobado

meses atrás por el anterior gobierno regional. La segunda propuesta está relacionada con la dotación de plazas de veterinarios a mataderos exportadores a efectos de su homologación según acuerdos de la CEE. Ambas propuestas son de carácter decisorio.

— Propuestas del consejero de Turismo y Juventud, Angel Luis Mota Chamón, sobre la adscripción de personal proveniente de la consejería de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo, adscripción del patrimonio de la consejería, adscripción del personal proveniente de la consejería de Educación y Cultura sobre la aportación de la Junta de Comunidades a la Feria Regional del Campo que se celebrará próximamente en Manzanares. Todas las propuestas tienen un carácter decisorio.

Finalmente, la última parte de la reunión del Consejo de Gobierno estará dedicada al capítulo de nombramiento de nuevos altos cargos de la administración autonómica.

Los consejeros de Transportes y Comunicaciones y Turismo y Juventud visitaron Ciudad Real

Abordaron diversos problemas relacionados con sus competencias

Días pasados realizaron una visita institucional a Ciudad Real los consejeros de Transportes y Comunicaciones, Alfredo Arija y de Turismo y de Juventud, Angel Luis Mota Chamón. Ambos estuvieron acompañados por altos cargos de sus respectivos departamentos. El objeto de este viaje de trabajo era mantener una toma de contacto con los responsables de los servicios transferidos a la Junta de Comunidades y cuyas competencias afectan a

las dos consejerías anteriormente citadas. Así mismo, tanto Alfredo Arija como Angel Luis Mota se reunieron con las primeras autoridades locales y provinciales de Ciudad Real, a fin de abordar la problemática de ésta provincia en todo lo que se refiere a las áreas de su competencia.

Concluida la jornada de trabajo, ambos consejeros mantuvieron una rueda de prensa con los medios informativos provinciales. El consejero de Turismo y Juventud subrayó que la planificación de su departamento, en relación con las actividades a desarrollar de cara al futuro, comprendía en primer lugar la finalización de las actividades ya programadas, aprovechando la red de instalaciones ya existentes y que en éste período estival

hacían referencia a las actividades juveniles de campeonatos, albergues etc... A éste respecto puso de manifiesto las extraordinarias instalaciones que hay en la región. Igualmente indicó la necesidad a más largo plazo de consolidar una serie de iniciativas existentes relacionadas con el turismo juvenil y el turismo social, tanto haciendo uso de las instalaciones que hay en nuestra comunidad autónoma como fomentando el intercambio con otras regiones. En todos estos apartados, el patrimonio de la Junta de Comunidades en las provincias de Ciudad Real y Cuenca es óptimo. Por el contrario, hay provincias como Albacete que no tienen ninguna residencia juvenil.

La publicidad en Castilla-La Mancha

Se puede decir que ya tenemos oficial y formalmente gobierno autonómico en Castilla - La Mancha. Es a partir de ahora cuando la denominada región Castellano - Manchega empezará ese caminar lento, impreciso, titubeante, a veces incierto pero caminar al fin y al cabo hacia su consolidación como realidad histórica, cultura, social. Es a partir de ahora, cuando esta etnia que hemos convenido en llamar castellanos - manchegos - parlantes, se irá configurando en todos los ordenes que caracterizan al ser o no ser de un pueblo.

Sin entrar en capítulos determinados de esta incipiente aventura regional que nos llevaría a conclusiones que no son del caso ni de nuestro cometido; sí me quiero fijar en un aspecto no por ello menos importante: La publicidad en Castilla - La Mancha.

Es a través de la publicidad, como iremos conociendo el desarrollo comercial de esta región. Basta con abrir las páginas de un periódico de los años cuarenta, con escuchar una grabación de radio de aquellos años, para observar que los anuncios dicen mucho de la realidad comercial y social de un pueblo, de una ciudad. La publicidad es un libro de historia, de la historia viva de un pueblo. Hoy hay marcas y productos nuevos, modernos y magníficos, establecimientos que embellecen y dan empaque a la ciudad, ferias, certámenes y exposiciones endonde se toma el pulso a un determinado sector de la producción, de la población. Castilla - La Mancha, no puede vivir de espaldas a la publicidad.

Se trata pues de crear en el empresario regional, esa ilusión de crecimiento, de expansión. Se trata de crear un mercado en donde los productos de nuestra región tengan como primer paso esa favorable acogida al consumo, se trata de crear soportes de comunicación y de ofrecer en los ya existentes una verdadera y sugestiva información comercial de todo lo que aquí se cuece. En definitiva se trata de que nuestros vinos, quesos, conservas, muebles, gastronomía, arte, costumbres, ferias etc, dejen de ser algo más que lo que se dice en las páginas del Quijote.

En ello, los publicitarios de Castilla - La Mancha, los profesionales de la comunicación publicitaria (los intrusos, no, lo estropean todo y van a llenar sus bolsillos a costa de presupuesto); como digo los hombres de la publicidad mucho tenemos de protagonismo en esta gran obra. Los medios de comunicación, son ese gran escenario, esa inmensa pasarela, donde día a día se irán desarrollando las escenas de la película comercial de nuestra región; y como si de un filme se tratara, todos debemos luchar por conseguir el "oscar" o al menos esa mención especial que supone el reconocimiento de todos los pueblos y regiones del país.

Castilla - La Mancha y ya lo han dicho voces más autorizadas, está dormida, diría yo lentamente despertando; pero al fin y al cabo medio adormilada. El castellano - manchego y nos duele decirlo, es apocado, poco emprendedor y se le acusa de no saber comercializar.

Los vinos, los quesos, la pequeña industria conservera y artesana, los muebles, el mediano y pequeño comercio que surge en cualquier punto de la ciudad, las ferias y exposiciones, el patrimonio artístico, la música y el folklore. Ras cooperativas, las asociaciones, colegios profesionales; en fin, todo lo que es nuestro, lo que nos une e identifica, eso que es parte de nuestra vida diaria, tenemos y debemos conocerlo y consumirlo.

La publicidad en Castilla - la Mancha, no puede sentirse ajena en esta apasionante aventura; es un eslabón, quizás el principal en el crecimiento de nuestras industrias. Si bien es cierto que no hay publicidad sin anunciante, es por lo que debemos crear en todos y cada uno de los empresarios manchegos esa coincidencia de anunciante; que quiere decir que "tu producto, tu comercio, tu industria, interesa a muchos". Lo saben muy bien quienes en una campaña de imagen, han visto superadas las cotas de popularidad y ventas. Abogo pues, por estrechar lazos entre empresarios, autoridades provinciales y regionales, publicitarios, medios de comunicación en todo lo que significa hacer "campaña de nuestras cosas".

Con este respeto que supone la libertad de la defensa de nuestros derechos, los de todos, de cada sector de la producción, de cada estamento social (consumidores, empresarios, profesionales de la comunicación, etc) vamos todos decididos a lanzar esa nueva imagen de Castilla - La Mancha.

En el conocimiento de nuestra tierra, está el éxito de todos. No han faltado, ni faltaran, frases poéticas que quedan solo para ilustrar pégatinas o tarjetas postales. Castilla - La Mancha no es solo y sí es algo más que la tierra del Quijote, que el manantial de vino, que tierra de hielgos; ni tampoco es cuna ni paraíso de nada. Castilla - La Mancha es "un compromiso de todos" y aquí sí que tengo que decir que la frase es acertada; pero un compromiso al margen de circunstancias electorales.

La publicidad en Castilla - La Mancha, tiene que ser querida, milada; es precisamente la publicidad quien va a decidir en el futuro todo este "tinglado". La publicidad tiene un reto, en el horizonte del mañana que no es sino el trabajo de hoy, está el ser o no ser de un pueblo que queremos más próspero, más imaginativo, más emprendedor.

JOSE RAMON MENA MORENO
(Agente de publicidad).

Le regalamos el chalet

deportes deportes deportes deportes

FUTBOL: La próxima temporada

Los clubs pagarán al cien por cien la mutualidad

Los clubs de fútbol de la provincia, amplemente no poseen una economía boyante, y en muchos casos ni siquiera suficiente. Sin embargo quienes dirigen estos clubs, en muchos casos, solventan el problema a base del presupuesto económico personal y en ocasiones, muchas a base de esfuerzo y horas de trabajo, para hacer una rifa, para pintar las rayas del campo, cuando no para trabajar en la construcción de un rectángulo que pueda servir para el equipo de su localidad.

Pues bien, esos clubs modestos tendrán que haberse las con una nueva dificultad, al tener que sufragar al 100% la mutualidad deportiva de sus jugadores. Cuota que registrará para la próxima temporada el aumento, nada gradual, del 50% sobre lo que debían pagar la pasada temporada. De esta forma la Fe-

deración española de fútbol se exime de sufragar al 50% con los equipos el precio de la Mutualidad correspondiente a los jugadores.

Las consecuencias, desde luego, nos parece pueden ser nefastas y bien pudiera ocurrir que alguno de los clubs de fútbol, los más modestos, que pueblan la geografía provincial estuviera en trance de desaparecer al obligarles al FEF a hacerse cargo del 100% del pago de la mutualidad.

Y probablemente, la medida afecte mucho más a los equipos juveniles pues en ellos muchos clubs pueden ver el ahorro necesario para mantener su primer equipo. Conclusión que incluso puede verse afectado el pilar básico del fútbol provincial y del nacional, que son esos equipos juveniles tan poco atendidos y bastante incomprendidos.

FUTBOL-SALA: Torneo de campeones

Campeón, la Caja Postal



El pasado viernes-sábado, se ha celebrado en las canchas del Colegio Salesiano el Trofeo de Campeones de fútbol-sala y la gala fin de temporada de este deporte.

El viernes, se jugaban las semifinales del trofeo, enfrentándose por sorteo en primer lugar los equipos de Salesianos (campeón de Copa) y Policía Municipal (campeón liga, tercera división).

El equipo de la Policía, se muestra voluntarioso y muy ilusionado por conseguir cuando menos un resultado digno, pero poco a poco se nota la ausencia del lesionado Ealero, auténtico canalizador del juego de los Municipales. Así el dominio territorial corresponde por completo al cuadro Salesiano que una y otra vez pone a prueba al meta rival. Pronto llzga el uno a cero y todo parece haberse terminado, pero la Policía con más garra que juego intenta por todos los medios llegar hasta los aledaños del portal defendido por Carlos hasta que poco del final consiguen igualar el partido ante la sorpresa de propios y extraños. Esto hace que en el segundo periodo los policías tomen alas y creen alguna ocasión de peli ro.

De cualquier modo y de forma seguida marcan dos nuevos tantos los Salesianos y aunque aún reducirían distancias los blanquiazules hasta el tres a dos, el partido está decidido, logrando otros tres goles los colegiales que le dan

el paso a la final de forma merecida.

CAJA POSTAL,3 LOS PAYOS,1

La segunda semifinal enfrenta al campeón de primera división con el de segunda. Un partido en el que realmente solo hubo un color, el anaranjado de la Caja, que pese a tener un resultado adverso en el marcador, 0-1, sabría dar la vuelta al marcador con claridad y pese a la extraordinaria portentosa actuación del meta rival, Grani-zo que lo paró prácticamente todo. En resumen, buen partido jugado por la Postal y magnifico encuentro, pleno de facultades físicas, por parte del Mesón Los Payos.

JORNADA FINAL

En primer lugar, se disputaría un animado encuentro de juveniles entre un equipo de la discoteca Don Waldo de Azuqueca de Henares y otro de Deportes Sigüenza. Aquí, pese al mayor dominio territorial de los de Guadalajara, la victoria se decantó del lado de los discoteros que emplearon un fructífero contragolpe hasta vencer por cinco goles a dos.

TERCER Y CUARTO PUESTO

Policía y Los Payos, protagonizaron un brillante partido que concluyó con empate a uno en el marcador y donde fue necesario el lanzamiento de penas máximas, para dar

como tercer clasificado a la Policía Municipal y como cuarto a Mesón Los Payos.

Seguidamente se pasó al encuentro final, repitiéndose de esta manera la cercana final del trofeo de Copa, donde como saben venció el equipo de Salesianos tras remontar increíblemente en la prorroga un resultado contrario.

En este partido, quien comenzó marcando fue el cuadro colegial, en un contragolpe que sorprendió a propios y extraños. De todos modos, los discípulos de Uli no se amilanaron y siguieron jugando con acierto y dominando territorialmente al rival que tuvo que replegarse más que por propia iniciativa por el juego vistoso, elegante y efectivo de los naranjas.

Las ocasiones de gol se producen una y otra vez en el área de Carlos que tiene que emplearse a fondo una y otra vez. Se anulan por parte del señor Montes dos goles, uno de ellos un tanto dudoso y poco después llega el del empate que daría pie a un segundo que daba la vuelta al marcador, justamente, vistos los merecimientos de uno y otro equipo.

INSTALACION DE GAS BUTANO
Y MANUFACTURADO AUTORIZADO
POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

- FONTANERIA
- CALEFACCION

JU-MAR

Teléfono 22 59 61

GUADALAJARA

Esta Olivetti no sabe escribir
(lo suyo son las cuentas).



olivetti

Cajas registradoras/
impresoras electrónicas

Concesionario exclusivo para
Guadalajara y su provincia

OLIVETTI
Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21
Teléfono 22 56 87

GUADALAJARA

Le regalamos
el chalet

ESCAPARATE LITERARIO

Por M. de Prada

CHINA VISTA DESDE DENTRO

Escrita por el Embajador de la República Federal de Alemania en China durante el período 1976 al 80, nos encontraremos ante una obra que se sale de lo corriente.

Este libro nos ofrece una penetrante interpretación del pensamiento chino, muy distinto al occidental, así como una visión fidelísima del inmenso país, de su antigua cultura y de su indestructible encanto no obstante sus problemas.

Los contactos del autor con obreros y campesinos, con jóvenes y viejos, con funcionarios, escritores, amas de casa, con víctimas y culpables de la "revolución cultural"; la historia se recrea de la destrucción por la Guardia Roja de la tumba de Confucio o los más recientes y sensacionales datos sobre las excavaciones en la tumba del primer emperador, temas todos de un excepcional interés.

Este libro ha sido publicado por Editorial Planeta en su colección "Al filo del tiempo".

ESAS CHICAS

La editorial Planeta en el título número 28 de la colección "contemporánea" recientemente lanzada y que ya está en los escaparates de todas las librerías españolas, este sensacional "best-seller", que tiene por título "Esas chicas", de quien es autor Martín O'Brien.

Se trata de una visión tierna, irónica y muy humana "del oficio más viejo del mundo", a través de anécdotas y vivencias personales de su autor.

El libro en realidad, es un viaje casi universal por los lugares donde se comercia con la mujer como materia prima. América del Sur, Medio Oriente, Rusia, Países de Europa Oriental, Alemania y Francia,

hasta los Estados Unidos.

El lector va conociendo ese oculto pero universal tráfico, tan humillante para la mujer, pero al que nadie -hasta la fecha- encuentra solución justa y digna.

MIS DIOSOS HAN MUERTO EN MISSISSIPPI

Frank Yerby, el famoso escritor norteamericano, nació en Georgia (Augusta, Estados Unidos) en 1916. Cursó estudios en diversos centros docentes de aquella ciudad, recibió el grado de maestro de artes en la Universidad de Fisk y más tarde estudió en la Universidad de Chicago. Desde 1955 reside en España. Es, pues, compatriota y paisano de Margaret Michell, la inolvidable autora de "Lo que el viento se llevó". Yerby, sigue esa misma temática sureña, entre el realismo y el romanticismo que tan bien refleja el ambiente del pasado de los Estados del Sur, esclavistas y claudicantes.

"Mis dioses han muerto en Mississippi" es la apasionante y emotiva continuación que Frank Yerby ha dado a su anterior obra "Negros son los dioses de mi África". Se trata de la historia de Hwesu, africano y vendido como esclavo en el Sur de Estados Unidos antes de la Guerra de Secesión, y de la historia de la mujer que, en contra de su propia voluntad, ama de Hwesu, la bella y compleja Pamela Bibbs, educada en el Norte, dueña de una extensa plantación llamada Ingrams Crest.

Mientras conduce al lector hacia las escenas finales de la

conflagración y rescate, Frank Yerby sigue una trayectoria en la que se dan constantemente sorpresas y cambios radicales en esta narración centrada en un destino brutal.

Ha sido publicada esta obra por Planeta.

TENDIDOS EN LA OSCURIDAD

En la colección "Literaria" de Plaza & Janes acaba de aparecer la novela cuyo título encabeza este comentario, escrita por William Styron.

La acción de la novela se desarrolla, en los primeros años de la década de los cuarenta, en los Estados Unidos. Es la historia de una familia norteamericana bien situada económicamente, anclada en la educación decimonónica, frente a la nueva generación más modernizada.

El Sur asoma en esta novela oscuro y siniestro en el trasfondo, lanzando su retórica bíblica, su conflicto entre una tradición de fundamentalismo religioso y el escepticismo moderno, sus contrastes raciales y la industrialización de una sociedad rural.

Es -como en el comentario anterior- una narración de tema sureño, grata a los lectores norteamericanos y que por sus valores estéticos se han ganado también a un amplio sector de lectores de todo el mundo.

CRISTAL OSCURO

Las narraciones fantásticas -históricas o científicas- son hoy en día lectura atractiva para millones de lectores.

"Cristal Oscuro" está preci-

samente en ese caso, puesto que su autor A. C. H. Smith demuestra tener una imaginación supervolcánica, sin que en ningún obstáculo científico le detenga en su vertiginosa y variadísima descripción galaxico-histórica.

En un lejano mundo está a punto de producirse un poderoso fenómeno astronómico: la Gran Conjunción de los tres Soles del planeta. Los crueles Skeksis, que gobiernan este punto desde el castillo del Cristal Oscuro, se alarman al enterarse de que se puede cumplir una antigua profecía: Un superviviente de los Gelfing, una raza de duendes a los que ellos creían haber destruido, tratan de reponer la desaparecida cubierta del Cristal Oscuro, antes de que se produzca la Gran Conjunción, acabando así la tiranía de los Skeksis.

¿Y quién es ese salvador?: el joven Jen. El lector, si sigue las apasionantes aventuras de este personaje, pasará un rato delicioso.

Como bien saben mis lectores, esta obra ha sido antes llevada al cine con gran éxito. La presente obra ha sido publicada por la editorial Plaza & Janes.

GUIA ASTRONOMICA Y TURISTICA DE ESPAÑA 1982-1983

Estamos en el momento de preparar las vacaciones, y, naturalmente, para tal menester hay que estar provistos de una información puesta al día, tanto de los alojamientos como de la cuestión de comer y beber. Todo ello está previsto en esta completísima guía que ha publicado el Grupo editorial Club Gourmet, calle Velayos 4,

Madrid - 35, y que por la abundancia de datos -todos ellos puestos al día- resultará la más adecuada para el viajero o turista español que pretenda disfrutar de unas gratas vacaciones en su propio país. España tiene infinidad de alicientes: unos naturales, otros gastronómicos, y naturalmente y envolviéndolo todo, el rico tesoro artístico de todo orden esparcido por todo lo largo y ancho de nuestra nación.

En esta excepcional "Guía gastronómica y turística" se nos dan datos sobre el buen comer y mejor dormir en cualquier parte de España, pues los datos que nos proporciona son los siguientes: 989 restaurantes, 739 hoteles, 1.698 monumentos, 1.433 direcciones de interés, 511 bares y discotecas.

Con este libro repleto de índices adecuados a los temas que comprende, resultará fácil hacer el itinerario, como el presupuesto global (aunque los precios como el lógico solo son indicativos), de una vacaciones felices.

GUIA PRACTICA DE LOS VINOS DE ESPAÑA

Como el buen complemento de la guía anterior dedicada a la gastronomía y al turismo, ofrecemos noticia a nuestros lectores de esta otra guía editada como la anterior, por el grupo del Club de Gourmets, que en este caso se ocupa del vino, cuestión importantísima, tanto para aquellas personas que gustan de los buenos "caldos", como para el desarrollo de la economía de muchas regiones españolas.

VARIOS

VB Bermejo VIDEO - CLUB

• VENDO finca rústica, 245 Has. de labor y monte, con energía eléctrica, agua y amplia paridera. Posibilidad de comprar otras fincas colindantes. Enseña HERRANZ, en CASTILNUEVO (Molina de Aragón).

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

VB Bermejo VIDEO - CLUB

Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Olalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Olalla Juvenil. Plaza Mayor 12. Teléfono 21 30 52.

Olalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

Tivison

No funciona su televisor. Llámennos. Tlf.: 22 45 12.

Tivison

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison

Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

OFERTAS

• VENDO Renault 6. Telf.: 22 27 38.

• "VENDO FINCA rústica, 245 Has. de labor y monte, con energía eléctrica, agua y amplia paridera. Posibilidad de comprar otras fincas colindantes. Enseña HERRANZ, en Castilnuevo. (Molina de Aragón)".

• ALQUILO APARTAMENTO en Denia. 50 metros playa, 5 camas. Tlf.: 39 07 42.

• ¡EXCEPCIONAL! Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos, beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.

• A 18 Km. de Guadalajara VENDO FINCA 4.180 m2, con pozo agua potable y poblado de chopos por 600.000 pts. Tef.: (91) 888 44 46.

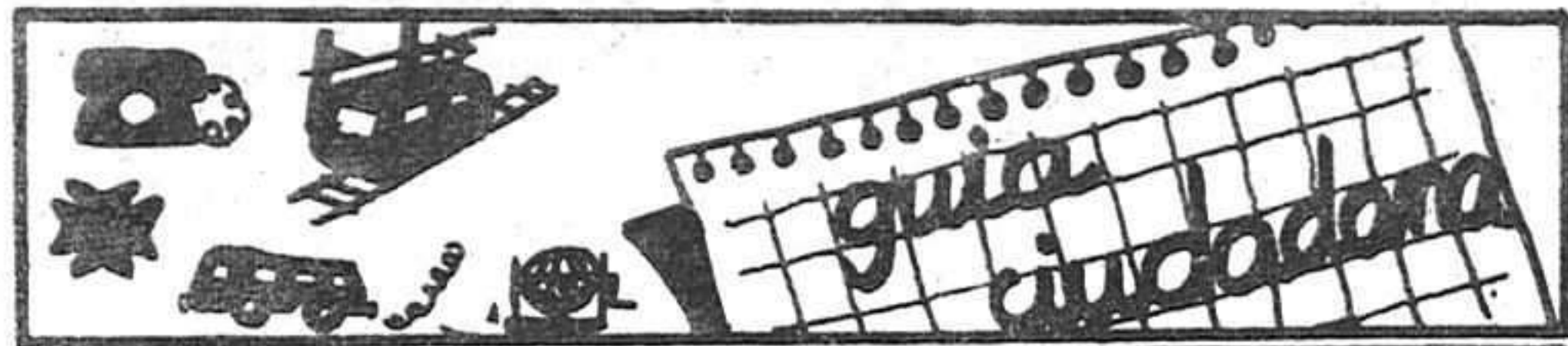
• OCASION. Se vende piso amueblado. Precio interesante. Tfno.: 23 06 11.

• NECESITO PISO alquiler 130 m2, preferible zona Las Cruces. Tfno.: 22 18 99 horas oficina.

Le regalamos el chalet



Martes, 28 de junio



Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	5,50	6,45
6,03	7,00	6,10	7,05
6,33	7,33	6,40	7,35
6,53	7,50	7,00	7,55
7,13	8,10	7,30	8,25
7,33	8,30	7,50	8,45
8,03	9,00	8,30	9,25
8,23	9,20	8,50	9,45
8,53	9,50	9,30	10,25
9,13	10,10	10,10	11,05
9,39	10,25	10,30	11,25
9,53	10,50	10,50	11,45
10,33	11,30	11,30	12,25
11,13	12,10	12,06	13,01
11,33	12,30	12,30	13,25
11,53	12,50	12,50	13,45
12,33	13,30	13,21	14,06
12,53	13,50	13,30	14,25
13,33	14,30	13,50	14,55
14,08	14,55	14,10	15,05
14,13	15,10	14,49	15,43
14,33	15,30	15,10	16,05
14,53	15,50	15,32	16,27
15,11	16,10	15,50	16,45
15,33	16,29	16,30	17,25
16,13	17,10	16,50	17,45
16,33	17,30	17,10	18,05
17,03	18,00	17,30	18,25
17,33	18,30	17,49	18,43
17,53	18,50	18,30	19,25
18,13	19,10	18,50	19,45
18,33	19,30	19,10	20,05
18,53	19,50	19,25	20,10
19,33	20,30	19,30	20,25
19,53	20,50	19,50	20,45
20,25	21,25	20,10	21,05
20,53	21,50	20,30	21,25
21,13	22,10	20,50	21,45
21,33	22,30	21,00	21,55
21,53	22,50	21,10	22,05
22,03	23,00	21,50	22,45
22,28	23,15	22,30	23,25
22,33	23,30	23,10	0,05

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HC /: Alfonso Vicenti Aguado. Benito Hernando, 26.
 MAÑANA: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.

CUPON PRO CIEGOS:884

H O Y PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste
 14.00 Programación de Cobertura Regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.30 La Tarde.
 16.05 Intriga en el Hipodromo.
 17.00 El paraíso de los animales.
 17.30 3, 2, 1... Contacto.
 18.00 Barrio Sesamo.
 18.28 El libro gordo de Petete.
 18.30 Un mundo para ellos.
 19.30 Nombres de ayer y de hoy.
 20.00 Encuentros en libertad: Economía.
 21.00 Telediario.
 21.35 Su turno.
 22.35 Vivir cada día.
 23.30 Telediario.
 23.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Teledporte.
 20.00 Robinson.
 20.30 Hoy en la 2.
 21.00 Hacia el año 2.000.
 21.35 Thomas y Sarah.
 22.30 La edad de oro.
 24.00 Despedida y cierre.

16.05 Intriga en el hipodromo.
 17.00 El llanero solitario.
 17.30 3, 2, 1... Contacto.
 18.00 Barrio Sesamo.
 18.28 El libro gordo de Petete.
 18.30 Nosotros.
 19.30 Este señor de negro.
 20.00 Esta es mi tierra.
 21.00 Telediario.
 21.35 Sesión de noche. "Un rostro de mujer".
 23.25 Telediario.
 23.40 Despedida y cierre.

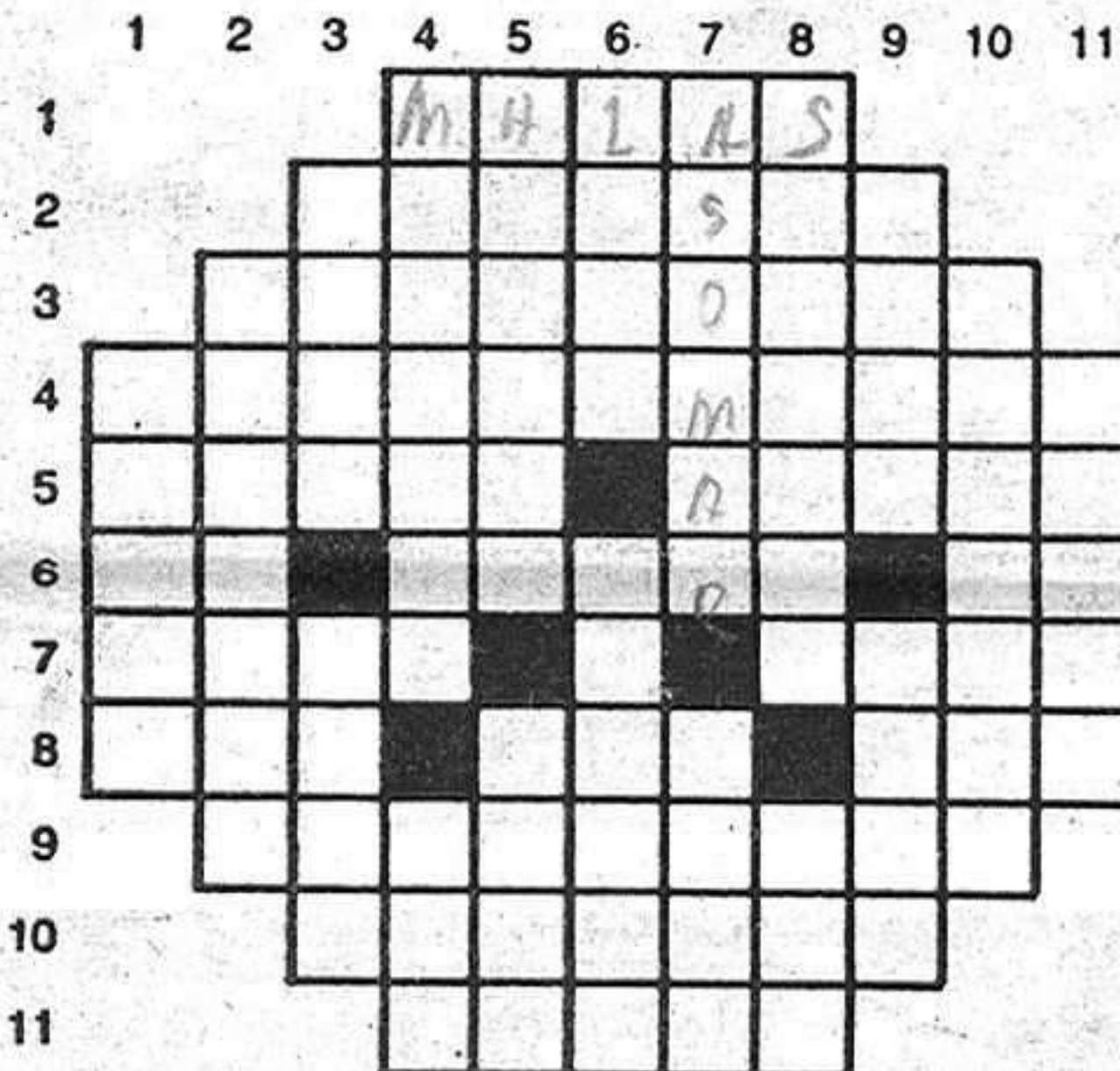
MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de Cobertura Regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.30 La tarde.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Teledporte.
 19.30 Jaime y la linterna mágica.
 19.45 El carro de la farsa.
 20.30 Hoy en la 2.
 21.00 Última frontera.
 22.00 Estudio Abierto.
 24.00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1. Enfermas. 2. En sentido figurado, persona o cosa que por sus cualidades sobresale muchísimo (plural). 3. Concurso de oyentes. 4. Nota, echa de ver en sí una cosa. 5. En sentido figurado, parte superior que cubre algunas cosas. Cierta pájaro. 6. Al revés, exclamación. Caverna, cueva, gruta. Nota musical. 7. Querer. Pronombre. 8. Nivel. Anilla. Terminación del diminutivo. 9. Dícese del autor que oculta con un nombre falso el suyo verdadero. 10. Al revés, cierto animal. 11. Nombre de varón.

VERTICALES: 1. Expulsar, arrojar. 2. Principio, sentencia, proposición tan clara y evidente que no necesita demostración (plural). 3. Tuve lugar o entrada. Adorna, compone con curiosidad y limpieza. 4. Formar de cera, barro u otra materia una figura o adorno. Río de Brasil. 5. Ala entera de cualquier ave quitadas las plumas. Al revés, cierta bebida. 6. Seudónimo de un famoso escritor francés del siglo XIX. Fuerte y robusto (femenino). 7. Empezar a mostrarse. Al revés, río de Italia. 8. Al revés, haceros cambiar de lugar. Al revés, incurri. 9. Población de Italia. Al revés, número romano. 10. Perteneciente a cierto país asiático. 11. Da cierto sabor a algo.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Botar. 2. Coloree. 3. Corriente. 4. Corresponde. 5. anoel. ovalC. 6. MD. Gorra. Oh. 7. Pela. Riga. 8. Osa. Acá. Ser. 9. Adecentar. 10. Odiseas. 11. Obolo.
VERTICALES: 1. Campo. 2. Condesa. 3. Coro. Lado. 4. Borrega. Edo. 5. olreO. aciB. 6. Tois. Receso. 7. arepoR. Anel. 8. Renovar. Tao. 9. Etna. Isas. 10. edlogeR. 11. Echar.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle..... núm..... piso.....
 Localidad.....
 Provincia..... Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARREÑA por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm..... impuesto con fecha:.....
 Cheque adjunto núm.:.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

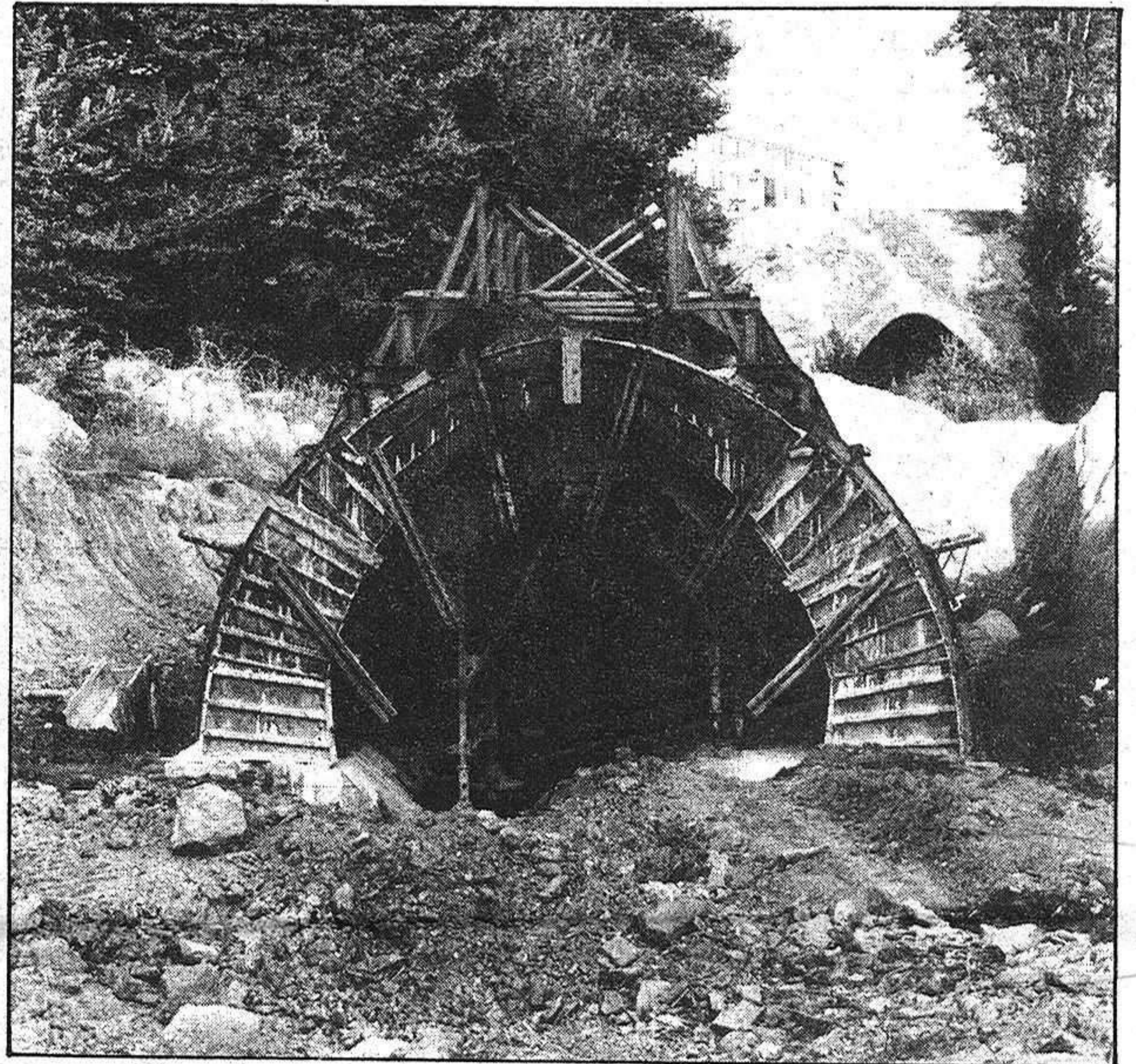
LA PRENSA
ALCARREÑA

Calle Mayor, 43
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

Los talleres no reparan en la higiene

El Barranco de la Zorra, otro basurero



No ha sido poco lo que se ha hablado en estas páginas al respecto de la mala organización que en esta ciudad tenemos que sufrir en lo que se refiere a las aguas residuales, el Alamín puede considerarse el ejemplo más claro y del que todos tenemos ya franca información.

Aunque no se trate de temas diferentes se puede dejar un poco al margen, nunca por carácter de importancia la cuestión de estas aguas residuales que a nadie parecen afectar pero que a todos nos influyen para tratar otro tema en el que las protestas debieran aumentar. Se trata del Barranco de la Zorra, un lugar para el que muchos de quienes tienen la iniciativa del poder han dado lugar para el que muchos de quienes tienen la iniciativa del poder han dado ya su veredicto, dejar que se convierta en un estercolero.

Las imágenes de ROMO son una prueba clave de la situación a la que nos estamos refiriendo, y de la que algunos ciudadanos puedan dar "pelos y señales" por estar soportándola todos los días.

A pesar de todo, el proble-



ma puede relatarse con bastante brevedad, se trata de una serie de talleres colindantes con esta zona a la que no deben considerar de importancia en ningún aspecto han creído oportuno dejar allí cualquier resto por tóxico o dañino que resulte.

De esta manera y sin que se trate de la última ni de la primera vez, el barranco de la Zorra se ha considerado para esos comerciantes que creen tener o tienen interés en ello un estercolero más, como si del depósito municipal de basuras se tratara, sin pararse a medidas de cualquier tipo en torno a la sanidad y simple higiene que ha de existir en casos similares.

Aunque parezca mentira, ninguno de los poderes municipales o provinciales ha hecho, ni está dispuesto a hacer nada, en torno a tan engorroso asunto. Mientras quién quiera que sea se dedique a destrozar una zona y en esta no se pueden apreciar los desperfectos por no ser terreno municipal cualquier cosa cabe. Parece ser esta la política, un tanto equivocada, de las corporaciones que en Guadalajara ostentan las rien-

das.

Por descontado que la vergüenza de semejante destrozo debiera nacer naturalmente en esos mismos talleres de los que todos sabemos nombres que se dedican a la feliz tarea de esparcir sus desperdicios por doquier, quizás porque para ellos lo único que importa es seguir adelante con el progreso de su propio comercio. En vista de que esta vergüenza o, al menos, cargo de conciencia, parece inexistente, lo normal es que se tomaran medidas legales necesarias. Tampoco es este el dase. Así nos va. Aquí nadie sabe nada de lo que conviene más o menos directamente a su lucro, posición social, o bolsillo.

Fotos: ROMO

*Le regalamos
el chalet*